

un i Universidad Internacional de Andalucía A

**Cuentas anuales
2014**



PRESENTACIÓN

La Ley Orgánica 6/ 2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, establece en su Título XI “Del régimen económico y financiero de las universidades públicas”, las características que definen el comportamiento presupuestario de la institución universitaria.

Con las Cuentas Anuales la Universidad informa a la comunidad universitaria y al conjunto de la sociedad del grado de cumplimiento de su presupuesto y rinde cuentas de los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio y de su situación financiera. El artículo 81.5 de la Ley Orgánica 6/2001, establece que *“Las Universidades están obligadas a rendir cuentas ante el órgano de fiscalización de cuentas de la Comunidad Autónoma, sin perjuicio de las competencias del Tribunal de Cuentas”*. A tal fin, el artículo 93.2 de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, modificada por la Ley 12/2011 de 16 de diciembre, establece que *“las Universidades públicas deberán aprobar las cuentas anuales en el plazo máximo de seis meses desde el cierre del ejercicio económico y enviarlas, dentro del mes siguiente, a la Consejería de Educación y Ciencia (hoy Consejería de Economía y Conocimiento), para que ésta las remita a la Consejería de Economía y Hacienda (hoy Consejería de Hacienda y Administración Pública) y a la Cámara de Cuentas de Andalucía, junto con la correspondiente memoria”*.

Por otra parte, el Texto Refundido de la Ley de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero, establece en su Artículo 8, entre las competencias del Patronato, la de *“aprobar las cuentas anuales de la Universidad y de las entidades que de ella puedan depender”*.

Al amparo de estas normativas legales, se presentan las Cuentas Anuales de la Universidad Internacional de Andalucía del año 2014, a la consideración y aprobación, si procede, del Consejo de Gobierno y del Patronato, respectivamente, de esta Universidad.

Sevilla, 25 de junio de 2015

El Rector

El Gerente

Eugenio Domínguez Vilches

Rafael Serrano Aguilar

APROBACIÓN

Los contenidos económicos y financieros de estas cuentas anuales del año 2014 fueron conocidos por el Consejo de Gobierno, el 25 de junio de 2015, y aprobados por el Patronato de la Universidad Internacional de Andalucía en Sesión Ordinaria del día 30 de julio de 2015.



MARÍA JESÚS GUERRERO LEBRÓN,
Secretaria General de la Universidad Internacional de Andalucía

Certifica:

Que el Consejo de Gobierno de la Universidad acordó, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de junio de 2015, y en el punto nº 8 del orden del día del mismo, aprobar la propuesta de cuentas anuales de la Universidad Internacional de Andalucía correspondiente al ejercicio 2014.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente certificación en Sevilla, a 20 de julio de 2015.

A handwritten signature in blue ink is located in the lower right quadrant of the page. The signature is stylized and appears to be the name of the Secretary General, María Jesús Guerrero Lebrón.





MARÍA JESÚS GUERRERO LEBRÓN,
Secretaria General de la Universidad Internacional de Andalucía

Certifica:

Que el Patronato de la Universidad acordó, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de julio de 2015, y en el punto nº 4 del orden del día del mismo, aprobar las cuentas anuales de la Universidad Internacional de Andalucía correspondientes al ejercicio 2014.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente certificación en Sevilla, a 31 de julio de 2014.

A handwritten signature in blue ink is written over the text. The signature is stylized and appears to be the name of the Secretary General, María Jesús Guerrero Lebrón.



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. BALANCE	20
3. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	23
4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	26
5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	30
6. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	32
7. MEMORIA	45
8. INFORME DE AUDITORÍA	88

1. INTRODUCCIÓN

CUENTAS ANUALES
2014

1.1 INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años, tratando de responder a los objetivos marcados en el Plan Estratégico de la Universidad, el equipo de Gerencia ha seguido esforzándose por mejorar la calidad de las cuentas anuales, potenciando la utilidad de su contenido informativo para la toma de decisiones de sus posibles usuarios. A tal fin, las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 incluyen un total de seis estados financieros, frente a los cuatro que integraban las cuentas de 2013. En este proceso de mejora continua, las Cuentas Anuales del ejercicio económico 2014 han sido elaboradas, por primera vez, de conformidad con los criterios y modelos del Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril.

No obstante, la continua preocupación por mejorar la calidad de los estados financieros, entendida como utilidad de los mismos para los miembros de la comunidad universitaria y demás partes interesadas, nos ha hecho apostar por la elaboración de las cuentas anuales en base a este reciente y moderno plan contable.

Por tanto, las Cuentas Anuales del ejercicio económico 2014 contienen un total de seis estados financieros, que son los siguientes: Balance, Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Liquidación del Presupuesto y Memoria.

El Balance presenta la situación económico-financiera de la Universidad Internacional de Andalucía a 31 de diciembre de 2014, reflejando la solvencia y equilibrio patrimonial de esta Institución a dicha fecha. Así, la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con un activo total de 23.448.525,42 euros, mientras que su patrimonio neto asciende a 18.892.328,72 euros. Además, el montante del activo corriente asciende a 13.499.056,52, claramente superior a la cifra de pasivo corriente, 3.291.721,53 euros, muestra la solvencia financiera a corto plazo de la Universidad.

Por su parte, la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial del ejercicio 2014 se ha visto lastrada por los ajustes realizados como consecuencia de la adaptación de las cuentas al nuevo Plan General de Contabilidad Pública, arrojando un desahorro de 535.713,58 euros. Estamos del todo seguros que este resultado se revertirá en el ejercicio próximo, en consonancia con los resultados obtenidos en ejercicios pasados.

La Universidad Internacional de Andalucía disfruta de una posición financiera de sostenibilidad económica, que viene a ser confirmada por el resultado presupuestario del ejercicio 2014, ya que el resultado presupuestario ajustado se sitúa en 1.289.623,86 euros, lo que refleja que los derechos reconocidos netos durante el ejercicio han superado la cifra de obligaciones reconocidas netas durante el mismo. En términos de cumplimiento de los objetivos de déficit cero (condiciones SEC95), el análisis más detallado de las magnitudes presupuestarias revela que el resultado de las operaciones no financieras también es positivo, con una cuantía de 2.126.783,99 euros.

Por tanto, la interpretación conjunta de las magnitudes presupuestarias y económico patrimoniales permite deducir que a 31 de diciembre de 2014 la Universidad Internacional de Andalucía disfruta de una situación económico financiera que puede calificarse de equilibrada, sostenible y solvente, en la medida en que se están prestando servicios desde el respeto al límite de las disponibilidades reales de financiación, sin poner en peligro la capacidad futura de continuar con estas prestaciones, y sin merma de las posibilidades de atender nuestros compromisos de pago.

En este sentido, el artículo 6 del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, modificó el artículo 81 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, disponiendo que "los presupuestos y sus liquidaciones harán una referencia expresa al cumplimiento del objetivo de equilibrio y sostenibilidad financieros".

Paralelamente, la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, recoge en su artículo 3, que "se entenderá por estabilidad presupuestaria de las administraciones públicas la situación de equilibrio o superávit estructural". Seguidamente, el artículo 4 de dicha Ley Orgánica indica que por sostenibilidad financiera se entenderá "la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit y de deuda pública, conforme a lo establecido en esta Ley, la normativa sobre morosidad y en la normativa europea".

De acuerdo con ambos preceptos legales, como refleja el Estado de Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2014, la Universidad Internacional de Andalucía cumple los requisitos de equilibrio y sostenibilidad financiera.

1.2 SITUACIÓN ECONÓMICO PATRIMONIAL

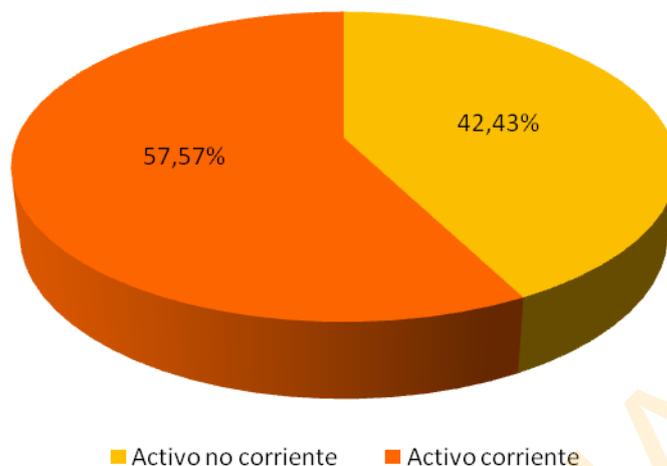
A) BALANCE

El balance es un estado de fondos que refleja la situación del patrimonio de la Universidad, referida a un momento concreto, en este caso al cierre del ejercicio 2014. Se estructura a través de dos masas, activo y pasivo, que agrupan elementos patrimoniales homogéneos:

- Activo: constituido por los bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la Universidad, resultantes de sucesos pasados, de los que es probable que la entidad obtenga en el futuro rendimientos económicos o un potencial de servicio.
- Pasivo: integrado por las deudas exigibles a largo y corto plazo por terceros y los fondos propios de la Universidad.

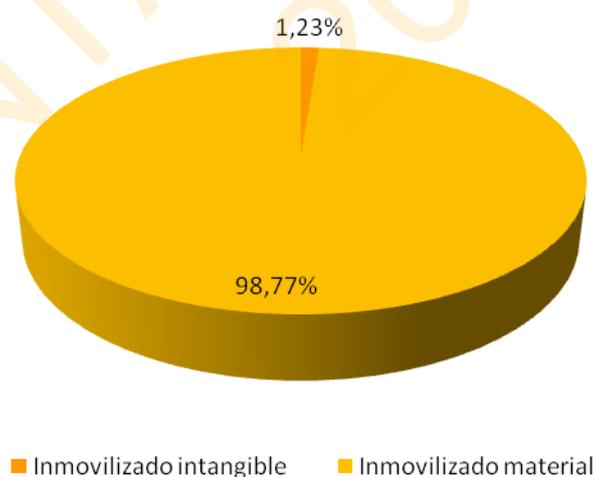
El activo se ordena atendiendo a su grado de liquidez, distinguiéndose dos partidas fundamentales: el activo no corriente y el activo corriente. El peso de cada una de las dos grandes secciones que componen el Activo de la Universidad al cierre del ejercicio 2014 es el siguiente:

ACTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2014



El activo no corriente, en sentido genérico, puede definirse como el conjunto de elementos patrimoniales reflejados en el activo con carácter permanente, y que no están destinados a la venta. Al cierre del ejercicio 2014 el inmovilizado supone el 42,43% del activo.

ACTIVO NO CORRIENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

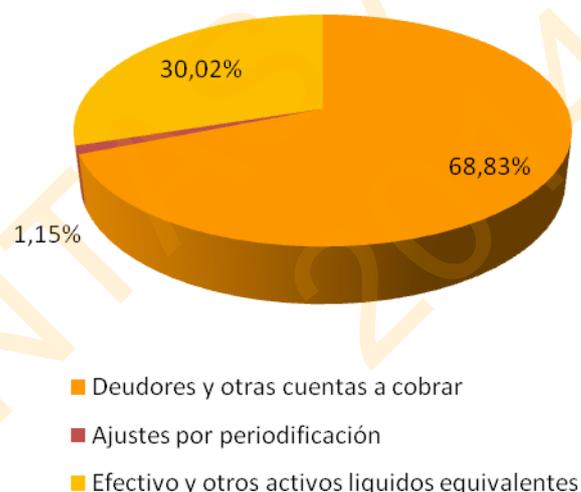


Dentro del mismo se distingue:

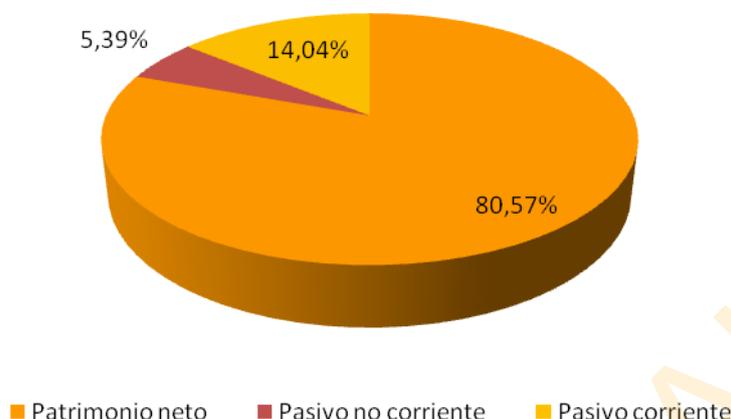
- Inmovilizado intangible: que es el conjunto de bienes intangibles y derechos susceptibles de valoración económica, que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y prestación de servicios, y representan el 1,23% del activo no corriente.
- Inmovilizado material: que está constituido por el conjunto de los bienes tangibles, muebles e inmuebles, que sean propiedad de la Universidad o se hallen adscritos a la misma, y que son utilizados de forma continuada en la producción de bienes y en la prestación de servicios, con una vida útil que trasciende al ejercicio económico. Es la rúbrica más importante del activo no corriente suponiendo un 98,77% del mismo.

El activo no corriente constituye el 57,57% del activo, y se caracteriza porque sus elementos no tienen vocación de permanencia, siendo su vida normal inferior al año. La participación de cada una de las partidas que componen el activo corriente al cierre del ejercicio 2014 es la siguiente:

ACTIVO CORRIENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2014



El pasivo se ordena atendiendo a su grado de exigibilidad, distinguiéndose entre pasivo corriente y no corriente y patrimonio neto. La Universidad Internacional de Andalucía al cierre del ejercicio 2014 cuenta con el 80,60% de patrimonio neto, el 5,39% de pasivo no corriente y el 14,01% de pasivo corriente.

PASIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

El patrimonio neto constituye la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. Incluyen las aportaciones realizadas, ya sea en el momento de su constitución o en otros posteriores, por la entidad o entidades propietarias, que no tengan la consideración de pasivos, así como los resultados acumulados u otras variaciones que le afecten.

Los pasivos corrientes y no corrientes son obligaciones actuales surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya extinción es probable que dé lugar a una disminución de recursos que incorporen rendimientos económicos o un potencial de servicio. A estos efectos, se entienden incluidas las provisiones.

De los datos del balance, se desprende que el fondo de maniobra (activo corriente menos pasivo corriente) de la Universidad Internacional de Andalucía a 31 de diciembre de 2014 asciende a 10.207.334,99 euros.

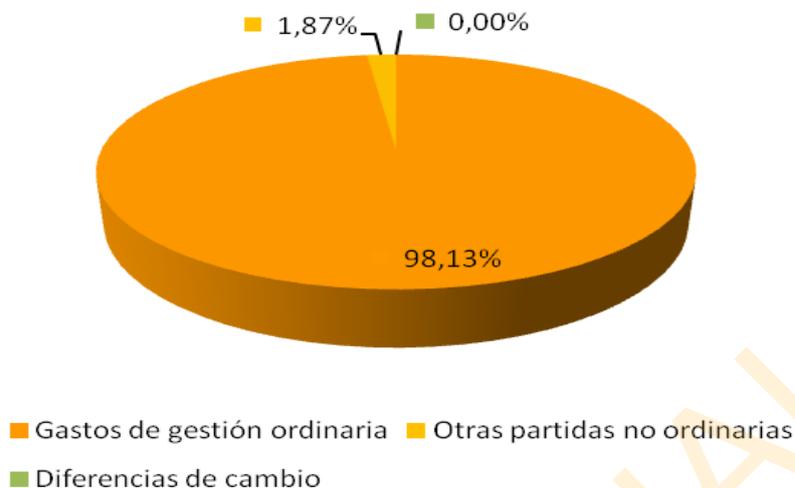
B) CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

La cuenta del resultado económico patrimonial comprende, con la debida separación, los ingresos y beneficios del ejercicio, los gastos y pérdidas del mismo y, por diferencia, el resultado, ahorro o desahorro.

La Universidad Internacional de Andalucía en el transcurso del año 2014 ha obtenido un total de ingresos de 13.047.362,12 euros frente a 13.583.075,70 euros de gastos. La diferencia entre ambos flujos económicos supone un desahorro de 535.713,58 euros.

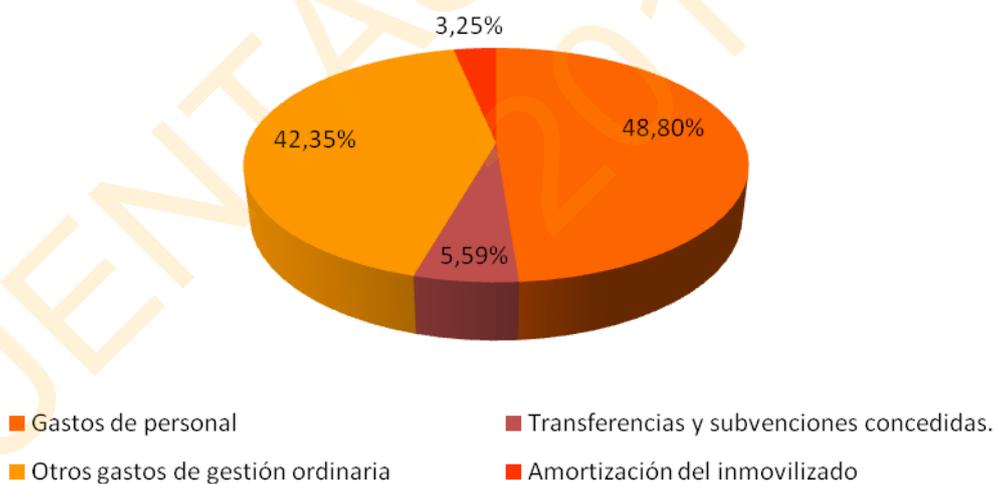
Un análisis de la participación de las distintas partidas de gastos en la cuenta del resultado económico-patrimonial revela que el 98,13% del total son gastos de gestión ordinaria, y el 1,87% corresponden a otras partidas no ordinarias, donde se encuentran los derechos de ejercicios cerrados anulados y los reintegros de ejercicios cerrados.

GASTOS DEL EJERCICIO 2014

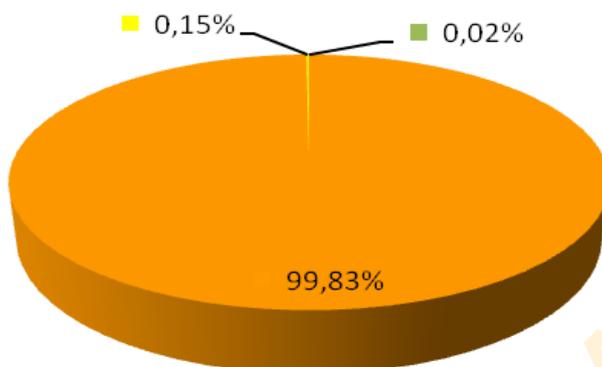


Dentro de los gastos de gestión ordinaria, que suponen el 98,13% del total de gastos del ejercicio, la partida principal es la de gastos de personal con el 48,80% del total, seguida de otros gastos de gestión (42,35%), donde los suministros y servicios exteriores constituyen casi la totalidad de los mismos. Las otras dos partidas que componen los gastos de gestión ordinaria son las transferencias y subvenciones concedidas y la amortización del inmovilizado, con el 5,59% y el 3,25%, respectivamente.

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA



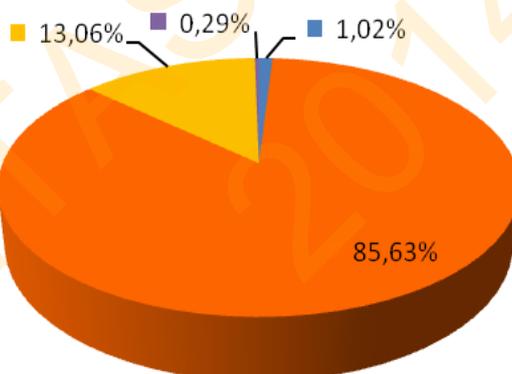
INGRESOS DEL EJERCICIO 2014



- Ingresos de gestión ordinaria
- Otras partidas no ordinarias
- Ingresos financieros

Las transferencias y subvenciones recibidas alcanzan el 85,63% del total de los ingresos de gestión ordinaria, seguidas por las ventas y prestaciones de servicios, que suponen el 13,06% de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA



- Ingresos tributarios y cotizaciones sociales
- Transferencias y subvenciones recibidas
- Ventas netas y prestaciones de servicios
- Otros ingresos de gestión ordinaria

1.3 LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO

El presupuesto inicial de la Universidad Internacional de Andalucía ascendió a 13.993.513,77 euros. Estos créditos experimentaron unas modificaciones por importe de 63.394,74 euros, que elevaron el presupuesto definitivo hasta 14.056.908,51 euros, lo que supone un incremento del 1,86% con respecto al presupuesto definitivo del ejercicio 2013. Esta mayor previsión de captación de recursos ha hecho posible que, después de tres años de disminución del gasto, la Universidad haya podido realizar un mayor esfuerzo presupuestario aumentando las obligaciones contraídas (12.423.669,24 euros) en un 3,66% con respecto al ejercicio 2013 (11.984.814,73 euros), aunque todavía un 1,65% inferior a las obligaciones contraídas en el ejercicio 2012 (12.631.746,97 euros). No obstante, este ejercicio se ha seguido la senda iniciada en el año 2010, continuando con un importante esfuerzo en la contención del gasto.

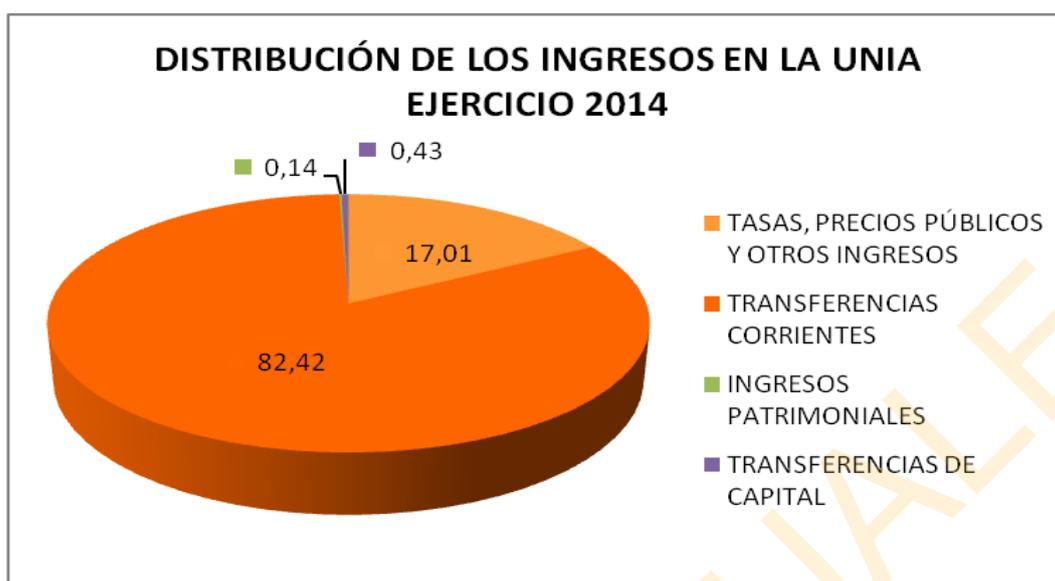
A) LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS

En relación a la liquidación del estado de ingresos, debemos señalar que, en el ejercicio 2014, se reconocen unos derechos netos por valor de 14.793.789,48 euros, lo que supone un incremento del 12,77% sobre los derechos reconocidos en el año 2013, aunque todavía estos derechos reconocidos en 2014 se quedan un 1,75% por debajo de los derechos reconocidos en 2012.. De los derechos reconocidos se han recaudado 5.851.747,23 euros, lo que representa un porcentaje de recaudación del 39,56%, bastante superior al 31,15% recaudado en el ejercicio anterior, como consecuencia del esfuerzo realizado por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo para saldar su deuda con las universidades públicas andaluzas.

DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LA UNIA. EJERCICIO 2014		
Capítulo	Importe	Porcentaje
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.516.799,59	17,01
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.193.456,94	82,42
INGRESOS PATRIMONIALES	20.138,21	0,14
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	63.394,74	0,43
Total	14.793.789,48	100,00

Entre las partidas más significativas cabe destacar las dedicadas a las tasas, precios públicos y otros ingresos, fuente principal de ingresos propios, con una cantidad de 2.516.799,59 euros, un 17,01% del total de ingresos. Aunque esta partida disminuye en 49 centésimas su participación en el total de ingresos, sin embargo, ha experimentado un aumento del 9,64% con respecto al ejercicio anterior.

Las transferencias corrientes, principal fuente de ingresos ajenos, con un importe de 12.193.456,94 euros, representando un 82,42% sobre el total de derechos reconocidos, proporción prácticamente similar a la del ejercicio 2013. Las transferencias corrientes provenientes de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo representan el 95,61% del total de transferencias corrientes recibidas, y el 78,80% sobre el total de derechos reconocidos, lo que pone de manifiesto que la Universidad Internacional de Andalucía, después del retroceso del ejercicio anterior, vuelve a caminar hacia la consecución del objetivo 70/30 (70% de financiación de la Consejería con competencias en materia de universidades, 30% de recursos propios).



Capítulo 3: Tasas, precios públicos y otros ingresos

Los derechos reconocidos netos en este capítulo han crecido un 9,64% con respecto a los derechos reconocidos en el ejercicio anterior. Del importe liquidado por tasas, precios públicos y otros ingresos se deben destacar los derechos de matrículas en cursos y seminarios de enseñanzas propias que asciende a 1.668.516,24 euros, lo que supone un 66,30% del total del capítulo, y un aumento del 25,69% con respecto al ejercicio anterior. Por su parte, los derechos generados por las enseñanzas oficiales ascienden a 475.821,34 euros, y constituyen el 18,91% del total de derechos liquidados del capítulo.

En este capítulo cabe destacar el importante aumento experimentado por los derechos por alojamiento, restauración, residencia y otros con respecto al ejercicio 2013 (27,62% de incremento), lo que pone de manifiesto que han funcionado las políticas de fomento del uso de las residencias de la Universidad.

Capítulo 4: Transferencias corrientes

De los derechos imputados a transferencias corrientes, resaltan los subconceptos 450.00 y 450.01 del estado de ingresos, correspondientes a las realizadas por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía para financiación operativa estructural y financiación operativa vinculada a resultados, que ascienden a 10.314.364,00 euros, que suponen el 84,59% del total de capítulo cuarto y el 69,72% del total de derechos reconocidos. Esta financiación disminuyó ligeramente con respecto al ejercicio 2013 (1,17%), sin embargo, la aportación de la Consejería para planes concertados y otros aumentó considerablemente, sobre todo, debido a la financiación aportada para atender el convenio suscrito con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (800.000,00 euros).

Cabe destacar, que en el resto de artículos que conforman este capítulo, excepto en las transferencias corrientes de la Administración General del Estado, se han superado ampliamente las previsiones inicialmente previstas, lo que pone de manifiesto el gran esfuerzo desplegado y el éxito conseguido en la captación de recursos de otras insti-

tuciones públicas y privadas distintas a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Capítulo 5: Ingresos patrimoniales

Este capítulo presenta, en consonancia con estado de ingresos del total de presupuesto, un incremento de los derechos reconocidos con respecto al ejercicio anterior de un 54,87%, lo que pone de manifiesto dos hechos fundamentales: la mejora considerable de la situación de la tesorería de la Universidad, que hace posible, incluso, obtener rendimientos de la misma, y el mayor uso de las instalaciones de la Universidad por parte de entes externos, al igual que sucede con el uso de las residencias.

Capítulo 7: Transferencias de capital

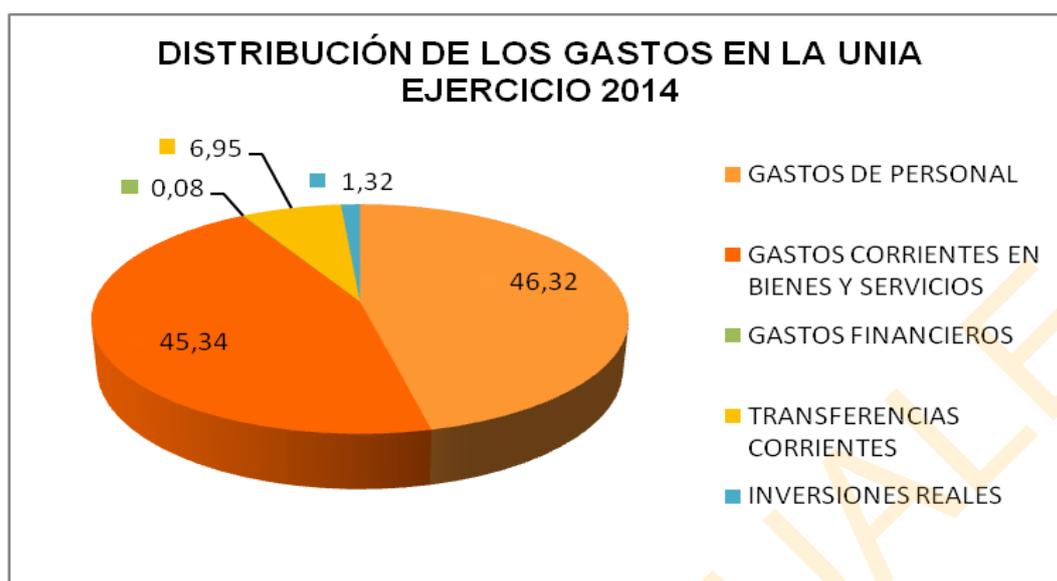
Las previsiones iniciales inexistentes en este capítulo se vieron incrementadas en 63.394,74 como consecuencia del convenio suscrito con el Servicio Andaluz de Empleo, por el que éste se comprometía a transferir a la Universidad Internacional de Andalucía dicha cantidad para sufragar el equipamiento necesario para el desarrollo de la Iniciativa de Prácticas Profesionales en Empresas.

B) LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE GASTOS

El estado de gastos del año 2014 presenta unas obligaciones reconocidas netas por importe de 12.423.669,24 euros y unos pagos totales de 11.804.582,31 euros, que representan un porcentaje de pago del 95,02%, quedando unas obligaciones pendientes de pago de 619.086,93 euros. Las obligaciones pagadas con respecto a las obligaciones reconocidas han aumentado en este ejercicio en un 5,56%, lo que pone de manifiesto la mejora considerable de la tesorería de la Universidad Internacional de Andalucía, que ha podido recuperar su ritmo de pago, disminuyendo el plazo máximo y medio de pago hasta situarlos por debajo de las exigencias legales.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE LA UNIA. EJERCICIO 2014		
Capítulo	Importe	Porcentaje
GASTOS DE PERSONAL	5.754.139,81	46,32
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.632.956,33	45,34
GASTOS FINANCIEROS	9.827,06	0,08
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	863.007,12	6,95
INVERSIONES REALES	163.738,92	1,32
Total	12.423.669,24	100,00

Las partidas que más destacan del estado de gastos son las dedicadas al personal que ascienden a 5.754.139,81 euros, un 46,32% del total de obligaciones contraídas, los gastos corrientes en bienes y servicios con un importe de 5.632.956,33 euros, que representan un 45,34% del mismo, las transferencias corrientes con un montante de 863.007,12 euros, que alcanzan el 6,95% del total de obligaciones contraídas, así como las inversiones reales cuyo importe, 163.738,92 euros, suponen un 1,32% de las obligaciones reconocidas en este ejercicio.



Capítulo 1: Gastos de personal

El importe total de obligaciones contraídas en este capítulo (5.754.4139,81 euros) ha supuesto un decremento del 2,46% con respecto al ejercicio anterior. Esta disminución se debe a la decisión adoptada de imputar los gastos de complementos a los cargos académicos al Capítulo IV, concretamente, al subconcepto *441.00 Transferencias corrientes a universidades públicas*, puesto que son las universidades de origen las que abonan dentro de sus nóminas estos complementos a los distintos cargos académicos de la Universidad Internacional de Andalucía, a excepción del Rector.

Capítulo 2: Gastos en bienes corrientes y servicios

En relación con los gastos corrientes en bienes y servicios hay que resaltar el montante destinado a la adquisición de material, suministros y otros, 4.999.804,93 euros, que representan el 88,76% de las obligaciones contraídas en este capítulo y el 40,24% del total de obligaciones contraídas del estado de gastos. Con respecto al ejercicio anterior el gasto en este artículo experimenta un incremento del 8,76%, estrechamente vinculado al aumento de la actividad académica en cursos y seminarios de enseñanzas propias y al incremento del uso de las residencias universitarias.

Capítulo 3: Gastos financieros

Excepto 23,65 euros que corresponden a diferencias negativas de cambio, el resto de las obligaciones contraídas en este capítulo corresponde a gastos por servicios bancarios, que han sido superiores a las inicialmente prevista porque hubo que hacer frente a comisiones de la Caja Rural de Jaén por importe de 5.266,59 euros, que se encontraban consignadas en 2013 en el concepto no presupuestario *Pagos pendientes de aplicación* a la espera de que fueran abonadas por esta institución a la Universidad, lo que no ha sucedido y se han tenido que reconocer como gasto.

Capítulo 4: Transferencias corrientes

Dentro del Capítulo IV dedicado a las transferencias corrientes destaca el concepto dedicado a becas y ayudas propias a estudiantes que supone el 57,85% de las obligaciones contraídas de este capítulo y el 4,02% del total general de obligaciones contraídas. Esta partida de gasto, siguiendo la senda ya iniciada en años anteriores, ha experimentado una fuerte disminución (22,30%) en relación a las obligaciones contraídas en el año 2013, destacando, sobre todo, la merma en el importe destinado a becas para enseñanzas oficiales. No obstante, este descenso se observa en todos los tipos de estudios, aunque en menor medida.

Como ya se ha hecho referencia anteriormente, en este ejercicio los complementos que reciben los cargos académicos de la UNIA han pasado a imputarse en este capítulo en vez de en el Capítulo I, dado que son las universidades de origen las que abonan dentro de sus nóminas estos complementos a los distintos cargos académicos de la Universidad Internacional de Andalucía, a excepción del Rector.

Capítulo 6: Inversiones reales

Las obligaciones contraídas en este capítulo aumentan en gran medida debido a la adquisición del equipamiento necesario para el desarrollo de la Iniciativa de Prácticas Profesionales en Empresas, cuya financiación se obtuvo del Servicio Andaluz de Empleo, generándose el crédito necesario, y por tanto, aumentando el crédito inicialmente contemplado en este capítulo.

Como adquisición extraordinaria, cabe destacar, el encargo del retrato del segundo rector de esta institución, tras abandonar su cargo, cuyo importe ascendió a 15.700 euros.

C) ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES PRESUPUESTARIAS

Ahorro bruto

Se obtiene de la diferencia entre los ingresos corrientes liquidados (tasas, precios públicos y otros ingresos, transferencias corrientes e ingresos patrimoniales) y los gastos corrientes reconocidos (gastos de personal, gastos en bienes corrientes y servicios, gastos financieros y transferencias corrientes).

Esta magnitud es de suma importancia pues tiene el cometido de financiar las operaciones de capital del ejercicio, fundamentalmente las inversiones reales que no siempre presentan valores positivos por la falta de adecuación temporal entre dichos gastos y los ingresos de organismos externos que las financian. Asimismo contribuye a aumentar el resto de magnitudes, resultado presupuestario, saldo presupuestario, remanente de tesorería del ejercicio, en aquellas cantidades no dispuestas para operaciones de capital.

Ahorro bruto	
I. Ingresos corrientes	14.730.394,74
II. Gastos corrientes	12.259.930,32
III. Ahorro bruto (I)-(II)	2.470.464,42

Resultado de operaciones no financieras

Para el cálculo del resultado de operaciones no financieras, en primer lugar debemos hallar la diferencia entre las operaciones de capital del estado de ingresos (enajenación de inversiones reales y transferencias de capital) y las del estado de gastos (inversiones reales y transferencias de capital). En segundo lugar, a esta cantidad le sumamos el ahorro bruto, obteniendo el resultado de operaciones no financieras.

Resultado de operaciones no financieras	
III. Ahorro bruto	2.470.464,42
IV. Ingresos de capital no financieros	63.394,74
V. Gastos de capital no financieros	163.738,92
VI. Resultado de operaciones no financieras (III)+(IV)-(V)	2.370.120,24

Resultado presupuestario del ejercicio

Se define por la diferencia entre la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados durante el ejercicio, excluidos los derivados de la emisión y creación de pasivos financieros, y la totalidad de gastos presupuestarios del mismo, excluidos los derivados de la amortización y reembolso de pasivos financieros. También se puede calcular añadiendo al resultado de operaciones no financieras, la variación neta de activos financieros. En concreto, esta magnitud pone de manifiesto lo que ha ocurrido en el ejercicio económico por la actividad productiva de la institución, sin tener en cuenta posibles empréstitos de agentes externos.

Resultado presupuestario del ejercicio	
VI. Resultado de operaciones no financieras	2.370.120,24
VII. Variación neta de activos financieros	0,00
VIII. Resultado presupuestario del ejercicio (VI)+(VII)	2.370.120,24

Saldo presupuestario del ejercicio

Se puede definir como la magnitud que se obtiene restando del total de los derechos liquidados del ejercicio el total de las obligaciones contraídas en el mismo. Nos detalla lo ocurrido en el año por el conjunto de ingresos y gastos, sin tener en cuenta otras cantidades representativas de ejercicios anteriores. También se halla agregando la variación de pasivos financieros al resultado presupuestario del ejercicio.

Saldo presupuestario del ejercicio	
VIII. Resultado presupuestario del ejercicio	2.370.120,24
IX. Variación neta de pasivos financieros	0,00
X. Saldo presupuestario del ejercicio (VIII)+(IX)	2.370.120,24

Remanente de tesorería del ejercicio

Magnitud fundamental que se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro a corto plazo, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones reconocidas netas y pendientes de pago a corto plazo. Los derechos y obligaciones anteriormente indicados podrán tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

También se calcula añadiendo al saldo presupuestario magnitudes que vienen acumuladas de ejercicios anteriores o consecuencia de contabilizaciones anteriores que deben ser ajustadas por circunstancias que se producen en el ejercicio corriente, tales como las modificaciones de obligaciones y/o derechos de ejercicios anteriores, remanentes de tesorería de ejercicios anteriores y la provisión por derechos pendientes de dudoso cobro.

Remanente de Tesorería del ejercicio	
X. Saldo presupuestario del ejercicio	2.370.120,24
XI. Modificaciones de obligaciones y/o derechos de ejerc. anter.	-238.246,55
XII. Remanente de tesorería de ejercicios anteriores	9.299.027,27
XIII. Provisión por derechos pendientes de dudoso cobro	0,00
XIV. Remanente de tesorería del ejercicio (X)+(XI)+(XII)+(XIII)	11.430.900,96

Remanente de tesorería afectado del ejercicio.

Una vez calculado el remanente de tesorería del ejercicio podemos dividirlo en afectado y no afectado. La primera de estas dos magnitudes es una excepción al principio de globalidad de los créditos, pues vincula unos determinados ingresos, llamados finalistas, a la realización de unos gastos concretos, denominados gastos con financiación afectada. De esta manera, por la unión de unos ingresos a unos determinados gastos, la Universidad acaba obteniendo un remanente afectado al cumplimiento de una serie de obligaciones impuestas por los órganos o entes que financian los mencionados ingresos. El mencionado remanente se obtiene de los saldos entre los ingresos reconocidos finalistas o específicos y los gastos afectados a los mismos, todo ello referido al cierre del ejercicio

Una vez estimado el remanente afectado no hay más que restarlo del total del remanente de tesorería del ejercicio para obtener el remanente no afectado, que se considera una magnitud de libre disposición, pudiendo ser aplicado en próximos ejercicios en cualquier tipo de gasto, sin más limitación que su importe. La mencionada aplicación se producirá a través de la materialización de las correspondientes modificaciones de crédito.

Remanente de tesorería afectado y no afectado del ejercicio	
XIV. Remanente de tesorería del ejercicio	11.430.900,96
XV. Remanente de tesorería afectado	1.431.226,65
XVI. Remanente de tesorería no afectado (XIV)-(XV)	9.999.674,31

2. BALANCE

CUENTAS ANUALES
2014

**BALANCE
EJERCICIO 2014**

Nº. CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2014	2013	Nº. CTAS.	PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2014	2013
	A) Activo no corriente		9.949.468,90			A) Patrimonio neto		18.892.328,72	
	I. Inmovilizado intangible		122.668,63		100	I. Patrimonio aportado		12.430.391,67	
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		13.731,18			II. Patrimonio generado		2.743.517,21	
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		108.937,45		120	1. Resultados de ejercicio anteriores		3.279.230,79	
	II. Inmovilizado material		9.826.800,27		129	2. Resultados de ejercicio		-535.713,58	
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		1.651.780,46		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		3.718.419,84	
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		6.543.681,11			B) Pasivo no corriente		1.264.475,17	
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		1.631.338,70		14	I. Provisiones a largo plazo		1.264.475,17	
	B) Activo corriente		13.499.056,52			C) Pasivo corriente		3.291.721,53	
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		9.291.707,28		58	I. Provisiones a corto plazo		708.913,19	
4300, 431, 435, 436, 4430, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		9.281.170,65			II. Deudas a corto plazo		56.794,47	
4301, 4331, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar		3.271,42		4003, 521, 522, 523, 524, 528, 560, 561	4. Otras deudas		56.794,47	
47	3. Administraciones públicas		7.265,21			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		1.870.660,81	
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		154.950,97		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		625.130,84	

**BALANCE
EJERCICIO 2014**

Nº. CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2014	2013	Nº. CTAS.	PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2014	2013
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		4.052.398,27		4001, 41, 550, 554, 559	2. Otras cuentas a pagar		1.050.871,61	
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		4.052.398,27		47	3. Administraciones públicas		194.658,36	
					485, 568	V. Ajustes por periodificación		655.353,06	
	TOTAL GENERAL (A+B)...		23.448.525,42	0		TOTAL GENERAL (A+B+C)...		23.448.525,42	0

3. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

CUENTAS ANUALES
2014

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL EJERCICIO 2014

Nº. CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	2014	2013
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		132.583,46	
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		132.583,46	
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		11.152.909,42	
	a) Del ejercicio		10.968.565,97	
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		167.939,97	
750	a.2) transferencias		10.800.626,00	
752	a.3) subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero.		83.062,66	
754, 755, 756	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		101.280,79	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		1.701.503,17	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios		1.701.503,17	
71, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor.		0,00	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado.		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		38.072,52	
795	7. Excesos de provisiones		0,00	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		13.025.068,57	
	8. Gastos de personal		-6.504.740,81	
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-5.297.293,92	
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-1.207.446,89	
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas.		-745.537,49	
	10. Aprovisionamientos		0,00	
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-5.644.801,40	
(63)	a) Suministros y servicios exteriores		-5.646.042,20	
(676)	b) Tributos		1.240,80	
(68)	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-433.524,19	
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-13.328.603,89	
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-303.535,32	
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		0,00	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	14. Otras partidas no ordinarias		-234.785,92	
773, 778	a) Ingresos		19.662,24	

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL EJERCICIO 2014

Nº. CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	2014	2013
(678)	b) Gastos		-254.448,16	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)		-538.321,24	
	15. Ingresos financieros		2.631,31	
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
760	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.		2.631,31	
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		2.631,31	
	16. Gastos financieros		0,00	
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas.		0,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros		0,00	
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados.		0,00	
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio.		-23,65	
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)		2.607,66	
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)		-535.713,58	

4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

CUENTAS ANUALES
2014

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO 2014**

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		18.890.063,09			0,00	18.890.063,09
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		-6.459.671,42	3.279.230,79		0,00	-3.180.440,63
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		12.430.391,67	3.279.230,79		0,00	15.709.622,46
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N			-535.713,58		3.718.419,84	3.182.706,26
1. Ingresos y gastos reconocidos del ejercicio			-535.713,58		3.718.419,84	3.182.706,26
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias			0,00		0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio netos			0,00		0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		12.430.391,67	2.743.517,21		3.718.419,84	18.892.328,72

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
EJERCICIO 2014**

Nº. CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	2014	2013
129	I. Resultado económico patrimonial		-535.713,58	
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		4.412.997,20	
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821), (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros.		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		4.412.997,20	
	Total (1+2+3+4)		4.412.997,20	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta		-694.577,36	
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110), 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111), 9111	3.2 Importe transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-694.577,36	
	Total (1+2+3+4)		-694.577,36	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		3.182.706,26	

**ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS
EJERCICIO 2014**

a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	2014	2013
1. Aportación patrimonial dineraria			
2. Aportación de bienes y derechos			
3. Asunción y condonación de pasivos financieros			
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
5. (-) Devolución de bienes y derechos			
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias			
TOTAL			

b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	2014	2013
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		10.803.555,14	
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		3.978.253,47	
TOTAL		14.781.808,61	

5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS

CUENTAS ANUALES
2014

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EJERCICIO 2014

	NOTAS EN MEMORIA	2014	2013
I. FLUJOS EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		3.235.771,28	
A) Cobros:		18.389.848,06	
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		43.514,37	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		12.999.474,48	
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		2.306.849,63	
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		2.631,31	
6. Otros cobros		3.037.378,27	
B) Pagos:		15.154.076,78	
7. Gastos de personal		5.750.650,98	
8. Transferencias y subvenciones concedidas		795.337,46	
9. Aprovisionamiento		0,00	
10. Otros gastos de gestión		6.345.507,49	
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		9.849,08	
13. Otros pagos		2.252.731,77	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión(+A-B)		3.235.771,28	
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-150.129,20	
C) Cobros:		0,00	
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		0,00	
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		150.129,20	
4. Compras de inversiones reales		150.129,20	
5. Compras de activos financieros		0,00	
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivos por actividades de inversión (+C-D)		-150.129,20	
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		0,00	
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias.		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas.		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	
8. Otras deudas.		0,00	
Flujos de efectivo por actividades de financiación (+E+F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS EFECTIVOS PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		225.365,06	
I) Cobros pendientes de aplicación		226.523,64	
J) Pagos pendientes de aplicación		1.158,58	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		225.365,06	
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPO DE CAMBIOS		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		3.311.007,14	
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		741.391,13	
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		4.052.398,27	

6. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

CUENTAS ANUALES
2014

ESTADO DE GASTOS
EJERCICIO 2014
POR ARTÍCULOS

DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL	6.006.484,87	0,00	6.006.484,87	5.754.139,81	5.754.139,81	5.664.244,39	89.895,42	252.345,06
Artículo 11. Personal eventual	201.534,43	0,00	201.534,43	128.542,66	128.542,66	128.542,66	0,00	72.991,77
Artículo 12. Funcionarios	2.886.423,57	0,00	2.886.423,57	2.868.384,67	2.868.384,67	2.868.384,67	0,00	18.038,90
Artículo 13. Laborales	870.284,05	0,00	870.284,05	851.856,37	851.856,37	851.856,37	0,00	18.427,68
Artículo 15. Incentivos al rendimiento	802.731,80	0,00	802.731,80	782.782,05	782.782,05	782.782,05	0,00	19.949,75
Artículo 16. Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	1.245.511,02	0,00	1.245.511,02	1.122.574,06	1.122.574,06	1.032.678,64	89.895,42	122.936,96
CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.523.855,95	-5.800,00	6.518.055,95	5.653.522,36	5.632.956,33	5.227.645,73	405.310,60	885.099,62
Artículo 20. Arrendamientos y canones	144.646,05	24.926,74	169.572,79	167.934,55	167.934,55	160.046,86	7.887,69	1.638,24
Artículo 21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	315.050,00	0,00	315.050,00	280.831,81	280.831,81	248.866,97	31.964,84	34.218,19
Artículo 22. Material, suministros y otros	5.902.159,90	-53.726,74	5.848.433,16	5.020.370,96	4.999.804,93	4.636.029,65	363.775,28	848.628,23
Artículo 23. Indemnizaciones por razón del servicio	162.000,00	23.000,00	185.000,00	184.385,04	184.385,04	182.702,25	1.682,79	614,96
CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS	5.900,00	5.800,00	11.700,00	9.827,06	9.827,06	9.827,06	0,00	1.872,94
Artículo 34. De depósitos, fianzas y otros	5.900,00	5.800,00	11.700,00	9.827,06	9.827,06	9.827,06	0,00	1.872,94
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.342.572,95	0,00	1.342.572,95	863.007,12	863.007,12	781.670,00	81.337,12	479.565,83
Artículo 44. A empresas públicas y otros entes públicos	228.252,36	0,00	228.252,36	202.315,61	202.315,61	126.087,73	76.227,88	25.936,75
Artículo 48. A familias e instituciones sin fines de lucro	1.108.895,59	0,00	1.108.895,59	659.266,51	659.266,51	654.157,27	5.109,24	449.629,08
Artículo 49: Al Exterior	5.425,00	0,00	5.425,00	1.425,00	1.425,00	1.425,00	0,00	4.000,00
CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES	114.700,00	63.394,74	178.094,74	163.738,93	163.738,92	121.195,13	42.543,79	14.355,82
Artículo 60. Inversión nueva	114.700,00	63.394,74	178.094,74	163.738,93	163.738,92	121.195,13	42.543,79	14.355,82
TOTAL	13.993.513,77	63.394,74	14.056.908,51	12.444.235,28	12.423.669,24	11.804.582,31	619.086,93	1.633.239,27

ESTADO DE GASTOS
EJERCICIO 2014
POR PARTIDAS

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL		6.006.484,87	0,00	6.006.484,87	5.754.139,81	5.754.139,81	5.664.244,39	89.895,42	252.345,06
	Artículo 11. Personal eventual	201.534,43	0,00	201.534,43	128.542,66	128.542,66	128.542,66	0,00	72.991,77
110	Retribuciones básicas y otras remuneraciones	201.534,43	0,00	201.534,43	128.542,66	128.542,66	128.542,66	0,00	72.991,77
110.00	Retribuciones básicas	86.053,24		86.053,24	49.124,32	49.124,32	49.124,32	0,00	36.928,92
110.01	Retribuciones complementarias	115.481,19		115.481,19	79.418,34	79.418,34	79.418,34	0,00	36.062,85
	Artículo 12. Funcionarios	2.886.423,57	0,00	2.886.423,57	2.868.384,67	2.868.384,67	2.868.384,67	0,00	18.038,90
120	Retribuciones básicas.	1.306.600,56	0,00	1.306.600,56	1.321.780,45	1.321.780,45	1.321.780,45	0,00	-15.179,89
120.00	Personal docente e investigador	14.677,32		14.677,32	14.677,32	14.677,32	14.677,32	0,00	0,00
120.01	Personal de administración y servicios	1.111.253,86		1.111.253,86	1.131.450,06	1.131.450,06	1.131.450,06	0,00	-20.196,20
120.05	Trienios	180.669,38		180.669,38	175.653,07	175.653,07	175.653,07	0,00	5.016,31
121	Retribuciones complementarias	1.579.823,01	0,00	1.579.823,01	1.546.604,22	1.546.604,22	1.546.604,22	0,00	33.218,79
121.00	Complemento de destino P.D.I.	16.117,22		16.117,22	16.117,22	16.117,22	16.117,22	0,00	0,00
121.01	Complemento de destino P.A.S.	689.937,13		689.937,13	677.808,82	677.808,82	677.808,82	0,00	12.128,31
121.02	Complemento específico P.D.I.	46.145,26		46.145,26	45.824,35	45.824,35	45.824,35	0,00	320,91
121.03	Complemento específico P.A.S.	827.623,40		827.623,40	806.853,83	806.853,83	806.853,83	0,00	20.769,57
	Artículo 13. Laborales	870.284,05	0,00	870.284,05	851.856,37	851.856,37	851.856,37	0,00	18.427,68
130	Retribuciones básicas personal laboral fijo	494.042,60	0,00	494.042,60	499.095,33	499.095,33	499.095,33	0,00	-5.052,73
130.01	Retribuciones básicas P.A.S.	494.042,60		494.042,60	499.095,33	499.095,33	499.095,33	0,00	-5.052,73
131	Otras remuneraciones personal laboral fijo	208.296,24	0,00	208.296,24	179.581,62	179.581,62	179.581,62	0,00	28.714,62
131.01	Otras remuneraciones P.A.S.	208.296,24		208.296,24	179.581,62	179.581,62	179.581,62	0,00	28.714,62
134	Laboral eventual	167.945,21	0,00	167.945,21	173.179,42	173.179,42	173.179,42	0,00	-5.234,21
134.00	Retribuciones básicas	131.896,10		131.896,10	143.610,69	143.610,69	143.610,69	0,00	-11.714,59
134.01	Otras retribuciones	36.049,11		36.049,11	29.568,73	29.568,73	29.568,73	0,00	6.480,38
	Artículo 15. Incentivos al rendimiento	802.731,80	0,00	802.731,80	782.782,05	782.782,05	782.782,05	0,00	19.949,75
150	Productividad	802.731,80	0,00	802.731,80	782.782,05	782.782,05	782.782,05	0,00	19.949,75
150.00	Productividad por méritos investigadores	10.697,04		10.697,04	10.697,04	10.697,04	10.697,04	0,00	0,00
150.01	Complementos autonómicos art. 66 L.O.U.	3.205,15		3.205,15	3.526,07	3.526,07	3.526,07	0,00	-320,92
150.03	Productividad P.A.S.	788.829,61		788.829,61	768.558,94	768.558,94	768.558,94	0,00	20.270,67
	Artículo 16. Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	1.245.511,02	0,00	1.245.511,02	1.122.574,06	1.122.574,06	1.032.678,64	89.895,42	122.936,96
160	Cuotas Sociales	1.165.896,41	0,00	1.165.896,41	1.050.964,51	1.050.964,51	961.069,09	89.895,42	114.931,90
160.00	Seguridad Social	1.165.896,41		1.165.896,41	1.050.964,51	1.050.964,51	961.069,09	89.895,42	114.931,90
162	Prestaciones y gastos sociales del personal	79.614,61	0,00	79.614,61	71.609,55	71.609,55	71.609,55	0,00	8.005,06
162.01	Formación y perfeccionamiento del personal	5.000,00		5.000,00	2.312,33	2.312,33	2.312,33	0,00	2.687,67
162.05	Acción social	71.414,61		71.414,61	66.162,19	66.162,19	66.162,19	0,00	5.252,42
162.06	Seguros	3.200,00		3.200,00	3.135,03	3.135,03	3.135,03	0,00	64,97

ESTADO DE GASTOS
EJERCICIO 2014
POR PARTIDAS

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.523.855,95	-5.800,00	6.518.055,95	5.653.522,36	5.632.956,33	5.227.645,73	405.310,60	885.099,62
	Artículo 20. Arrendamientos y canones	144.646,05	24.926,74	169.572,79	167.934,55	167.934,55	160.046,86	7.887,69	1.638,24
202	Arrendamiento de edificios y otras construcciones	132.346,05	24.926,74	157.272,79	153.681,39	153.681,39	146.029,24	7.652,15	3.591,40
202.00	<i>Arrendamiento de edificios y otras construcciones</i>	132.346,05	24.926,74	157.272,79	153.681,39	153.681,39	146.029,24	7.652,15	3.591,40
203	Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje	0,00	0,00	0,00	552,03	552,03	552,03	0,00	-552,03
203.00	<i>Maquinaria</i>	0,00	0,00	0,00	552,03	552,03	552,03	0,00	-552,03
204	Arrendamiento de elementos de transporte	850,00	0,00	850,00	7.683,10	7.683,10	7.683,10	0,00	-6.833,10
204.00	<i>Arrendamiento de elementos de transporte</i>	850,00	0,00	850,00	7.683,10	7.683,10	7.683,10	0,00	-6.833,10
205	Arrendamiento de mobiliario y enseres	2.750,00	0,00	2.750,00	1.337,52	1.337,52	1.337,52	0,00	1.412,48
205.00	<i>Arrendamiento de mobiliario y enseres</i>	250,00	0,00	250,00	0,02	0,02	0,02	0,00	249,98
205.01	<i>Arrendamiento de equipos de oficina</i>	2.500,00	0,00	2.500,00	1.337,50	1.337,50	1.337,50	0,00	1.162,50
208	Arrendamiento de otro inmovilizado material	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
208.00	<i>Arrendamiento de otro inmovilizado material</i>	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
209	Cánones	8.200,00	0,00	8.200,00	4.680,51	4.680,51	4.444,97	235,54	3.519,49
209.00	<i>Cánones</i>	8.200,00	0,00	8.200,00	4.680,51	4.680,51	4.444,97	235,54	3.519,49
	Artículo 21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	315.050,00	0,00	315.050,00	280.831,81	280.831,81	248.866,97	31.964,84	34.218,19
211	Terrenos y bienes naturales	1.000,00	0,00	1.000,00	845,53	845,53	845,53	0,00	154,47
211.00	<i>Terrenos y bienes naturales</i>	1.000,00	0,00	1.000,00	845,53	845,53	845,53	0,00	154,47
212	Edificios y otras construcciones	82.750,00	0,00	82.750,00	39.100,97	39.100,97	38.637,24	463,73	43.649,03
212.00	<i>Edificios y otras construcciones</i>	82.750,00	0,00	82.750,00	39.100,97	39.100,97	38.637,24	463,73	43.649,03
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	77.500,00	0,00	77.500,00	87.713,67	87.713,67	73.356,80	14.356,87	-10.213,67
213.00	<i>Maquinaria</i>	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
213.01	<i>Instalaciones</i>	76.500,00	0,00	76.500,00	87.713,67	87.713,67	73.356,80	14.356,87	-11.213,67
214	Elementos de Transporte	2.400,00	0,00	2.400,00	2.593,47	2.593,47	2.593,47	0,00	-193,47
214.00	<i>Elementos de Transporte</i>	2.400,00	0,00	2.400,00	2.593,47	2.593,47	2.593,47	0,00	-193,47
215	Mobiliario y Enseres	27.050,00	0,00	27.050,00	34.416,86	34.416,86	33.736,76	680,10	-7.366,86
215.00	<i>Mobiliario y Enseres</i>	2.950,00	0,00	2.950,00	6.400,13	6.400,13	6.262,53	137,60	-3.450,13
215.01	<i>Equipos de oficina</i>	24.100,00	0,00	24.100,00	28.016,73	28.016,73	27.474,23	542,50	-3.916,73
216	Sistemas para procesos de información	124.350,00	0,00	124.350,00	116.161,31	116.161,31	99.697,17	16.464,14	8.188,69
216.00	<i>Sistemas para procesos de información</i>	124.350,00	0,00	124.350,00	116.161,31	116.161,31	99.697,17	16.464,14	8.188,69
	Artículo 22. Material, suministros y otros	5.902.159,90	-53.726,74	5.848.433,16	5.020.370,96	4.999.804,93	4.636.029,65	363.775,28	848.628,23
220	Material de oficina	76.300,00	0,00	76.300,00	96.903,85	96.903,85	90.130,77	6.773,08	-20.603,85
220.00	<i>Material de oficina ordinario no inventariable</i>	30.500,00	0,00	30.500,00	51.497,64	51.497,64	47.333,72	4.163,92	-20.997,64
220.01	<i>Prensa, revistas, libros y otras publicaciones</i>	29.100,00	0,00	29.100,00	23.527,86	23.527,86	22.667,65	860,21	5.572,14
220.02	<i>Material informático no inventariable</i>	16.700,00	0,00	16.700,00	21.878,35	21.878,35	20.129,40	1.748,95	-5.178,35
221	Suministros	280.000,00	0,00	280.000,00	304.243,91	304.243,91	300.195,81	4.048,10	-24.243,91
221.00	<i>Energía eléctrica</i>	204.000,00	0,00	204.000,00	207.561,28	207.561,28	206.534,80	1.026,48	-3.561,28

**ESTADO DE GASTOS
EJERCICIO 2014**
POR PARTIDAS

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
221.01	Agua	7.700,00		7.700,00	8.280,97	8.280,97	7.168,28	1.112,69	-580,97
221.02	Gas	14.000,00		14.000,00	22.504,90	22.504,90	22.504,90	0,00	-8.504,90
221.03	Combustible	6.500,00		6.500,00	6.402,49	6.402,49	6.402,49	0,00	97,51
221.05	Productos alimenticios	4.100,00		4.100,00	5.311,09	5.311,09	5.311,09	0,00	-1.211,09
221.06	Productos farmacéuticos y material sanitario	200,00		200,00	163,89	163,89	135,68	28,21	36,11
221.07	Material docente	1.450,00		1.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.450,00
221.08	Material deportivo, didáctico y cultural	250,00		250,00	103,43	103,43	103,43	0,00	146,57
221.11	Repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte	500,00		500,00	735,86	735,86	735,86	0,00	-235,86
221.12	Material electrónico, eléctrico y de comunicaciones	5.850,00		5.850,00	13.333,48	13.333,48	13.304,53	28,95	-7.483,48
221.99	Otros Suministros	35.450,00		35.450,00	39.846,52	39.846,52	37.994,75	1.851,77	-4.396,52
222	Comunicaciones	104.500,00	0,00	104.500,00	105.812,84	105.812,84	90.532,64	15.280,20	-1.312,84
222.00	Telefónicas	75.000,00		75.000,00	75.675,00	75.675,00	64.041,98	11.633,02	-675,00
222.01	Postales	29.500,00		29.500,00	30.137,84	30.137,84	26.490,66	3.647,18	-637,84
223	Transportes	2.250,00	0,00	2.250,00	1.019,51	1.019,51	1.019,51	0,00	1.230,49
223.00	Transportes	2.250,00		2.250,00	1.019,51	1.019,51	1.019,51	0,00	1.230,49
224	Primas de seguros	28.700,00	0,00	28.700,00	25.706,05	25.706,05	25.706,05	0,00	2.993,95
224.00	Edificios y otras construcciones	11.000,00		11.000,00	11.436,18	11.436,18	11.436,18	0,00	-436,18
224.01	Elementos de Transporte	3.500,00		3.500,00	1.178,56	1.178,56	1.178,56	0,00	2.321,44
224.09	Otros riesgos	14.200,00		14.200,00	13.091,31	13.091,31	13.091,31	0,00	1.108,69
225	Tributos	1.950,00	0,00	1.950,00	3.975,85	3.975,85	3.975,85	0,00	-2.025,85
225.00	Estatales	500,00		500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
225.01	Locales	1.150,00		1.150,00	2.745,18	2.745,18	2.745,18	0,00	-1.595,18
225.02	Autonómicos	300,00		300,00	1.230,67	1.230,67	1.230,67	0,00	-930,67
226	Gastos diversos	4.517.379,90	-53.726,74	4.463.653,16	3.368.631,42	3.361.373,87	3.142.706,40	218.667,47	1.102.279,29
226.01	Atenciones protocolarias y representativas	10.500,00		10.500,00	17.866,25	17.866,25	16.833,50	1.032,75	-7.366,25
226.02	Información, divulgación y publicidad	175.000,00	0,00	175.000,00	247.495,88	247.495,88	204.820,82	42.675,06	-72.495,88
	226.02.00 Publicidad en medios de comunicación	159.500,00		159.500,00	157.797,37	157.797,37	115.530,19	42.267,18	-1.702,63
	226.02.09 Otros gastos de información, divulgación y publicidad	15.500,00		15.500,00	89.698,51	89.698,51	89.290,63	407,88	-74.198,51
226.03	Jurídicos, contenciosos	10.750,00		10.750,00	14.919,68	14.919,68	14.790,62	129,06	-4.169,68
226.04	Formación y perfeccionamiento del personal	26.000,00		26.000,00	15.036,87	15.036,87	14.136,87	900,00	10.963,13
226.06	Reuniones, conferencias y cursos	3.928.629,90	-53.726,74	3.874.903,16	2.634.265,13	2.634.265,13	2.472.484,62	161.780,51	1.240.638,03
	226.06.00 Actividad académica	2.457.405,00	-23.000,00	2.434.405,00	1.742.299,35	1.742.299,35	1.612.572,50	129.726,85	692.105,65
	226.06.01 Locomoción del profesorado	539.986,38		539.986,38	325.180,62	325.180,62	306.568,68	18.611,94	214.805,76
	226.06.02 Restauración del profesorado	254.600,46		254.600,46	132.369,85	132.369,85	129.366,29	3.003,56	122.230,61
	226.06.03 Alojamiento del profesorado	235.979,99	-30.726,74	205.253,25	64.334,04	64.334,04	59.903,12	4.430,92	140.919,21
	226.06.04 Locomoción del alumnado	0,00		0,00	170,16	170,16	170,16	0,00	-170,16

**ESTADO DE GASTOS
EJERCICIO 2014**
POR PARTIDAS

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	226.06.05 Restauración del alumnado	245.082,45		245.082,45	189.358,22	189.358,22	189.358,22	0,00	55.724,23
	226.06.06 Alojamiento del alumnado	11.520,00		11.520,00	8.780,86	8.780,86	8.748,89	31,97	2.739,14
	226.06.07 Seguros	0,00		0,00	4.182,16	4.182,16	3.640,20	541,96	-4.182,16
	226.06.08 Otros gastos de impartición de docencia	152.555,62		152.555,62	142.422,12	142.422,12	137.977,61	4.444,51	10.133,50
	226.06.09 Otras reuniones	31.500,00		31.500,00	25.167,75	25.167,75	24.178,95	988,80	6.332,25
226.07	Oposiciones y pruebas selectivas	0,00		0,00	1.451,72	1.451,72	1.451,72	0,00	-1.451,72
226.08	Premios, concursos y certámenes	21.000,00		21.000,00	17.206,42	17.206,42	17.206,42	0,00	3.793,58
226.09	Actividades culturales	247.500,00		247.500,00	243.104,09	235.846,54	226.383,42	9.463,12	11.653,46
226.99	Otros	98.000,00		98.000,00	177.285,38	177.285,38	174.598,41	2.686,97	-79.285,38
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	891.080,00	0,00	891.080,00	1.114.077,53	1.100.769,05	981.762,62	119.006,43	-209.689,05
227.00	Limpieza y aseo	309.000,00		309.000,00	374.935,87	374.935,87	350.573,81	24.362,06	-65.935,87
227.01	Seguridad	312.250,00		312.250,00	364.343,48	364.343,48	334.737,42	29.606,06	-52.093,48
227.03	Postales o similares	6.250,00		6.250,00	7.532,71	7.532,71	7.048,69	484,02	-1.282,71
227.06	Estudios y trabajos técnicos	157.280,00		157.280,00	261.555,60	248.247,12	200.462,25	47.784,87	-90.967,12
227.07	Edición de publicaciones	81.800,00		81.800,00	80.450,23	80.450,23	65.801,03	14.649,20	1.349,77
227.08	Servicios de jardinería	24.500,00		24.500,00	25.259,64	25.259,64	23.139,42	2.120,22	-759,64
	Artículo 23. Indemnizaciones por razón del servicio	162.000,00	23.000,00	185.000,00	184.385,04	184.385,04	182.702,25	1.682,79	614,96
230	Dietas	66.000,00	15.000,00	81.000,00	76.687,52	76.687,52	76.142,72	544,80	4.312,48
230.00	Dietas	66.000,00	15.000,00	81.000,00	76.687,52	76.687,52	76.142,72	544,80	4.312,48
231	Locomoción	96.000,00	8.000,00	104.000,00	107.697,52	107.697,52	106.559,53	1.137,99	-3.697,52
231.00	Locomoción	96.000,00	8.000,00	104.000,00	107.697,52	107.697,52	106.559,53	1.137,99	-3.697,52
	CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS	5.900,00	5.800,00	11.700,00	9.827,06	9.827,06	9.827,06	0,00	1.872,94
	Artículo 34. De depósitos, fianzas y otros	5.900,00	5.800,00	11.700,00	9.827,06	9.827,06	9.827,06	0,00	1.872,94
349	Otros gastos financieros	5.900,00	5.800,00	11.700,00	9.827,06	9.827,06	9.827,06	0,00	1.872,94
349.00	Gastos y comisiones bancarias	5.404,65	5.800,00	11.204,65	9.803,41	9.803,41	9.803,41	0,00	1.401,24
349.01	Otras diferencias negativas del cambio	495,35		495,35	23,65	23,65	23,65	0,00	471,70
	CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.342.572,95	0,00	1.342.572,95	863.007,12	863.007,12	781.670,00	81.337,12	479.565,83
	Artículo 44. A empresas públicas y otros entes públicos	228.252,36	0,00	228.252,36	202.315,61	202.315,61	126.087,73	76.227,88	25.936,75
441	A universidades públicas	228.252,36	0,00	228.252,36	202.315,61	202.315,61	126.087,73	76.227,88	25.936,75
441.00	A universidades públicas	228.252,36		228.252,36	202.315,61	202.315,61	126.087,73	76.227,88	25.936,75
	Artículo 48. A familias e instituciones sin fines de lucro	1.108.895,59	0,00	1.108.895,59	659.266,51	659.266,51	654.157,27	5.109,24	449.629,08
480	Becas y ayudas propias a estudiantes	1.024.310,17	0,00	1.024.310,17	499.252,25	499.252,25	494.252,25	5.000,00	525.057,92
480.01	Becas y ayudas a estudiantes de tercer ciclo	206.550,00		206.550,00	95.694,00	95.694,00	95.694,00	0,00	110.856,00
480.06	Becas y ayudas para estudios de extensión universitaria	62.377,50		62.377,50	31.884,00	31.884,00	31.884,00	0,00	30.493,50
480.07	Becas y ayudas para cursos de postgrado	454.020,00		454.020,00	172.551,00	172.551,00	172.551,00	0,00	281.469,00

ESTADO DE GASTOS
EJERCICIO 2014
POR PARTIDAS

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
480.99	Otras becas y ayudas propias a estudiantes	301.362,67		301.362,67	199.123,25	199.123,25	194.123,25	5.000,00	102.239,42
482	Otras becas y ayudas propias de la Universidad	60.960,42	0,00	60.960,42	43.441,50	43.441,50	43.441,50	0,00	17.518,92
482.00	Otras becas y ayudas propias de la Universidad	60.960,42		60.960,42	43.441,50	43.441,50	43.441,50	0,00	17.518,92
483	Otras becas y ayudas con financiación externa	0,00	0,00	0,00	57.143,10	57.143,10	57.033,86	109,24	-57.143,10
483.00	Otras becas y ayudas con financiación externa	0,00		0,00	57.143,10	57.143,10	57.033,86	109,24	-57.143,10
484	Convenios con otras instituciones	23.225,00	0,00	23.225,00	59.029,66	59.029,66	59.029,66	0,00	-35.804,66
484.01	Convenios con entes públicos	1.500,00		1.500,00	26.577,54	26.577,54	26.577,54	0,00	-25.077,54
484.02	Convenios con entes privados	21.725,00		21.725,00	32.452,12	32.452,12	32.452,12	0,00	-10.727,12
485	A otras instituciones sin fines de lucro	400,00	0,00	400,00	400,00	400,00	400,00	0,00	0,00
485.99	A otras instituciones sin fines de lucro	400,00		400,00	400,00	400,00	400,00	0,00	0,00
	Artículo 49: Al Exterior	5.425,00	0,00	5.425,00	1.425,00	1.425,00	1.425,00	0,00	4.000,00
490	Cuotas y contribuciones a organismos internacionales	1.425,00	0,00	1.425,00	1.425,00	1.425,00	1.425,00	0,00	0,00
490.00	Cuotas y contribuciones a organismos internacionales	1.425,00		1.425,00	1.425,00	1.425,00	1.425,00	0,00	0,00
499	Otras transferencias corrientes al Exterior	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
499.00	Otras transferencias corrientes al Exterior	4.000,00		4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
	CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES	114.700,00	63.394,74	178.094,74	163.738,93	163.738,92	121.195,13	42.543,79	14.355,82
	Artículo 60. Inversión nueva	114.700,00	63.394,74	178.094,74	163.738,93	163.738,92	121.195,13	42.543,79	14.355,82
603	Maquinaria, instalaciones y utillaje	0,00	0,00	0,00	721,12	721,12	721,12	0,00	-721,12
603.01	Instalaciones	0,00		0,00	721,12	721,12	721,12	0,00	-721,12
604	Elementos de Transporte	1.400,00	0,00	1.400,00	718,45	718,45	718,45	0,00	681,55
604.00	Elementos de Transporte	1.400,00		1.400,00	718,45	718,45	718,45	0,00	681,55
605	Mobiliario y enseres	33.300,00	0,00	33.300,00	29.719,00	29.719,00	9.999,05	19.719,95	3.581,00
605.00	Mobiliario y enseres	33.300,00		33.300,00	29.600,57	29.600,57	9.880,62	19.719,95	3.699,43
605.01	Equipos de oficina	0,00		0,00	118,43	118,43	118,43	0,00	-118,43
606	Sistemas para procesos de información	33.300,00	63.394,74	96.694,74	101.878,11	101.878,10	81.935,28	19.942,82	-5.183,36
606.00	Sistemas para procesos de información	33.300,00	63.394,74	96.694,74	101.878,11	101.878,10	81.935,28	19.942,82	-5.183,36
608	Otro inmovilizado mateial	46.700,00	0,00	46.700,00	30.702,25	30.702,25	27.821,23	2.881,02	15.997,75
608.00	Adquisición de fondos bibliográficos	31.000,00		31.000,00	15.002,25	15.002,25	12.121,23	2.881,02	15.997,75
608.99	Otros inmovilizado material	15.700,00		15.700,00	15.700,00	15.700,00	15.700,00	0,00	0,00
	TOTAL	13.993.513,77	63.394,74	14.056.908,51	12.444.235,28	12.423.669,24	11.804.582,31	619.086,93	1.633.239,27

ESTADO DE INGRESOS
EJERCICIO 2014
POR ARTÍCULOS

DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN (10=7-3)
	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	3.102.944,77	0,00	3.102.944,77	2.632.208,36	115.408,77	0,00	2.516.799,59	2.070.047,91	446.751,68	-586.145,18
Artículo 30. Tasas	62.593,10	0,00	62.593,10	44.728,53	329,62	0,00	44.398,91	42.779,01	1.619,90	-18.194,19
Artículo 31. Precios Públicos	687.240,00	0,00	687.240,00	440.130,65	8.708,22	0,00	431.422,43	301.524,94	129.897,49	-255.817,57
Artículo 32. Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	2.342.361,67	0,00	2.342.361,67	2.118.079,46	106.344,11	0,00	2.011.735,35	1.698.591,05	313.144,30	-330.626,32
Artículo 33. Venta de bienes	7.250,00	0,00	7.250,00	9.445,04	26,82	0,00	9.418,22	7.328,23	2.089,99	2.168,22
Artículo 38. Reintegros de operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00	3.460,63	0,00	0,00	3.460,63	3.460,63	0,00	3.460,63
Artículo 39. Otros ingresos	3.500,00	0,00	3.500,00	16.364,05	0,00	0,00	16.364,05	16.364,05	0,00	12.864,05
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.870.069,00	0,00	10.870.069,00	12.195.395,96	1.939,02	0,00	12.193.456,94	3.761.933,83	8.431.523,11	1.323.387,94
Artículo 40. De la Administración General del Estado	19.500,00	0,00	19.500,00	4.250,00	0,00	0,00	4.250,00	4.250,00	0,00	-15.250,00
Artículo 41. De organismos autónomos administrativos	326.000,00	0,00	326.000,00	371.110,22	1.230,00	0,00	369.880,22	89.243,23	280.636,99	43.880,22
Artículo 45. De Comunidades Autónomas	10.463.259,00	0,00	10.463.259,00	11.673.961,74	652,02	0,00	11.673.309,72	3.562.627,60	8.110.682,12	1.210.050,72
Artículo 46. De Corporaciones locales	32.000,00	0,00	32.000,00	45.000,00	0,00	0,00	45.000,00	33.000,00	12.000,00	13.000,00
Artículo 47. De Empresas Privadas	0,00	0,00	0,00	34.450,00	0,00	0,00	34.450,00	33.950,00	500,00	34.450,00
Artículo 48. De familias e instituciones sin fines de lucro	12.000,00	0,00	12.000,00	64.624,00	57,00	0,00	64.567,00	36.863,00	27.704,00	52.567,00
Artículo 49. Del Exterior	17.310,00	0,00	17.310,00	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00	-15.310,00
CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES	20.500,00	0,00	20.500,00	21.626,21	1.488,00	0,00	20.138,21	19.765,49	372,72	-361,79
Artículo 52. Intereses de depósitos	5.500,00	0,00	5.500,00	2.631,31	0,00	0,00	2.631,31	2.631,31	0,00	-2.868,69
Artículo 54. Rentas de bienes inmuebles	12.000,00	0,00	12.000,00	15.994,90	1.488,00	0,00	14.506,90	14.134,18	372,72	2.506,90
Artículo 55: Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00
CAPÍTULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	63.394,74	63.394,74	63.394,74	0,00	0,00	63.394,74	0,00	63.394,74	0,00
Artículo 71. De organismos autónomos	0,00	63.394,74	63.394,74	63.394,74	0,00	0,00	63.394,74	0,00	63.394,74	0,00
TOTAL	13.993.513,77	63.394,74	14.056.908,51	14.912.625,27	118.835,79	0,00	14.793.789,48	5.851.747,23	8.942.042,25	736.880,97

ESTADO DE INGRESOS
EJERCICIO 2014
POR PARTIDAS

APLIC. PRES.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
	CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	3.102.944,77	0,00	3.102.944,77	2.632.208,36	115.408,77	0,00	2.516.799,59	2.070.047,91	446.751,68	-586.145,18
	Artículo 30. Tasas	62.593,10	0,00	62.593,10	44.728,53	329,62	0,00	44.398,91	42.779,01	1.619,90	-18.194,19
303	Tasas académicas	62.593,10	0,00	62.593,10	44.728,53	329,62	0,00	44.398,91	42.779,01	1.619,90	-18.194,19
303.00	Tasas académicas por servicios administrativos	62.593,10	0,00	62.593,10	44.728,53	329,62	0,00	44.398,91	42.779,01	1.619,90	-18.194,19
	303.00.00 Apertura de expediente académico	16.311,60		16.311,60	8.590,86	118,20		8.472,66	7.140,04	1.332,62	-7.838,94
	303.00.01 Expedición de tarjetas de identidad	1.573,20		1.573,20	1.143,75	11,40		1.132,35	991,87	140,48	-440,85
	303.00.02 Certificaciones académicas y traslados de expediente académico	5.812,30		5.812,30	3.605,50			3.605,50	3.586,80	18,70	-2.206,80
	303.00.03 Expedición de títulos académicos	38.896,00		38.896,00	30.493,12	200,02		30.293,10	30.292,90	0,20	-8.602,90
	303.00.04 Examen para tesis doctorales	0,00		0,00	895,30			895,30	767,40	127,90	895,30
	Artículo 31. Precios Públicos	687.240,00	0,00	687.240,00	440.130,65	8.708,22	0,00	431.422,43	301.524,94	129.897,49	-255.817,57
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	687.240,00	0,00	687.240,00	440.130,65	8.708,22	0,00	431.422,43	301.524,94	129.897,49	-255.817,57
312.01	Servicios académicos de segundo y tercer ciclo en centros propios	687.240,00		687.240,00	340.496,25	8.708,22		331.788,03	290.101,13	41.686,90	-355.451,97
312.02	Compensación matrículas becarios MEC	0,00		0,00	81.304,00			81.304,00	10.524,83	70.779,17	81.304,00
312.03	Compensación matrículas por familias numerosas	0,00		0,00	7.751,80			7.751,80	6.852,82	7.751,80	
312.05	Compensación matrículas de alumnos minusválidos	0,00		0,00	10.578,60			10.578,60	0,00	10.578,60	10.578,60
	Artículo 32. Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	2.342.361,67	0,00	2.342.361,67	2.118.079,46	106.344,11	0,00	2.011.735,35	1.698.591,05	313.144,30	-330.626,32
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	1.911.082,50	0,00	1.911.082,50	1.768.246,76	99.730,52	0,00	1.668.516,24	1.358.028,13	310.488,11	-242.566,26
320.00	Estudios de extensión universitaria	329.877,50	0,00	329.877,50	345.954,42	19.569,02	0,00	326.385,40	319.066,65	7.318,75	-3.492,10
	320.00.00 Apertura de expediente académico	26.440,00		26.440,00	29.490,00	920,00		28.570,00	27.461,12	1.108,88	2.130,00
	320.00.02 Certificaciones académicas	0,00		0,00	388,00			388,00	388,00	0,00	388,00
	320.00.03 Expedición de títulos académicos	0,00		0,00	28,00			28,00	28,00	0,00	28,00
	320.00.04 Matrícula	303.437,50		303.437,50	316.048,42	18.649,02		297.399,40	291.189,53	6.209,87	-6.038,10
320.03	Cursos de postgrado	1.581.205,00	0,00	1.581.205,00	1.422.292,34	80.161,50	0,00	1.342.130,84	1.038.961,48	303.169,36	-239.074,16
	320.03.00 Apertura de expediente académico	39.300,00		39.300,00	39.505,18	3.400,00		36.105,18	34.704,27	1.400,91	-3.194,82
	320.03.01 Expedición de tarjetas de identidad	3.717,00		3.717,00	931,50	157,50		774,00	735,59	38,41	-2.943,00
	320.03.02 Certificaciones académicas	6.608,00		6.608,00	1.497,10	16,00		1.481,10	1.449,10	32,00	-5.126,90
	320.03.03 Expedición de títulos académicos	82.860,00		82.860,00	39.828,00	1.495,00		38.333,00	37.808,62	524,38	-44.527,00
	320.03.04 Matrícula	1.448.720,00		1.448.720,00	1.340.530,56	75.093,00		1.265.437,56	964.263,90	301.173,66	-183.282,44
321	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos, etc.	0,00	0,00	0,00	3.015,01	0,00	0,00	3.015,01	3.015,01	0,00	3.015,01
321.02	Espectáculos	0,00		0,00	3.015,01			3.015,01	3.015,01	0,00	3.015,01
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	431.279,17	0,00	431.279,17	346.217,69	6.613,59	0,00	339.604,10	336.947,91	2.656,19	-91.675,07
325.00	Derechos de alojamiento en colegios y residencias universitarias	187.199,56		187.199,56	140.499,76	4.888,65		135.611,11	134.708,36	902,75	-51.588,45
325.01	Derechos de restauración	244.079,61		244.079,61	196.027,04	1.724,94		194.302,10	192.548,95	1.753,15	-49.777,51
325.99	Otros	0,00		0,00	9.690,89			9.690,89	9.690,60	0,29	9.690,89
329	Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	0,00	600,00	600,00	0,00	600,00
329.99	Otros	0,00		0,00	600,00			600,00	600,00	0,00	600,00
	Artículo 33. Venta de bienes	7.250,00	0,00	7.250,00	9.445,04	26,82	0,00	9.418,22	7.328,23	2.089,99	2.168,22
330	Venta de publicaciones propias	7.250,00	0,00	7.250,00	9.445,04	26,82	0,00	9.418,22	7.328,23	2.089,99	2.168,22
330.00	Venta de libros y revistas	7.250,00		7.250,00	9.445,04	26,82		9.418,22	7.328,23	2.089,99	2.168,22
	Artículo 38. Reintegros de operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00	3.460,63	0,00	0,00	3.460,63	3.460,63	0,00	3.460,63
380	De ejercicios cerrados	0,00	0,00	0,00	3.460,63	0,00	0,00	3.460,63	3.460,63	0,00	3.460,63
380.00	De ejercicios cerrados	0,00		0,00	3.460,63			3.460,63	3.460,63	0,00	3.460,63
	Artículo 39. Otros ingresos	3.500,00	0,00	3.500,00	16.364,05	0,00	0,00	16.364,05	16.364,05	0,00	12.864,05
399	Ingresos diversos	3.500,00	0,00	3.500,00	16.364,05	0,00	0,00	16.364,05	16.364,05	0,00	12.864,05

ESTADO DE INGRESOS
EJERCICIO 2014
POR PARTIDAS

APLIC. PRES.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
399.00	Reintegros de anuncios por empresas adjudicatarias	2.000,00		2.000,00	1.155,67		1.155,67	1.155,67	0,00	-844,33	
399.99	Otros ingresos	1.500,00		1.500,00	15.208,38		15.208,38	15.208,38	0,00	13.708,38	
	CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.870.069,00	0,00	10.870.069,00	12.195.395,96	1.939,02	0,00	12.193.456,94	3.761.933,83	8.431.523,11	1.323.387,94
	Artículo 40. De la Administración General del Estado	19.500,00	0,00	19.500,00	4.250,00	0,00	0,00	4.250,00	4.250,00	0,00	-15.250,00
400	Del Ministerio de Educación y Ciencia	19.500,00	0,00	19.500,00	4.250,00	0,00	0,00	4.250,00	4.250,00	0,00	-15.250,00
400.00	Del Ministerio de Educación y Ciencia	19.500,00		19.500,00	4.250,00		0,00	4.250,00	4.250,00	0,00	-15.250,00
	Artículo 41. De organismos autónomos administrativos	326.000,00	0,00	326.000,00	371.110,22	1.230,00	0,00	369.880,22	89.243,23	280.636,99	43.880,22
410	De organismos autónomos estatales	0,00	0,00	0,00	18.210,00	1.230,00	0,00	16.980,00	15.692,00	1.288,00	16.980,00
410.00	De organismos autónomos estatales	0,00		0,00	18.210,00	1.230,00		16.980,00	15.692,00	1.288,00	16.980,00
411	De organismos autónomos de la Junta de Andalucía	326.000,00	0,00	326.000,00	352.900,22	0,00	0,00	352.900,22	73.551,23	279.348,99	26.900,22
411.00	De organismos autónomos de la Junta de Andalucía	326.000,00		326.000,00	352.900,22			352.900,22	73.551,23	279.348,99	26.900,22
	Artículo 45. De Comunidades Autónomas	10.463.259,00	0,00	10.463.259,00	11.673.961,74	652,02	0,00	11.673.309,72	3.562.627,60	8.110.682,12	1.210.050,72
450	De la Consejería con competencia en materia de universidades	10.458.509,00	0,00	10.458.509,00	11.657.749,14	0,00	0,00	11.657.749,14	3.547.067,02	8.110.682,12	1.199.240,14
450.00	Financiación básica	7.220.055,00		7.220.055,00	7.269.044,00			7.269.044,00	1.653.445,68	5.615.598,32	48.989,00
450.01	Contrato Programa	3.094.309,00		3.094.309,00	3.045.320,00			3.045.320,00	1.498.165,34	1.547.154,66	-48.989,00
450.05	Planes concertados atenciones extraordinarias	0,00		0,00	336.395,00			336.395,00	336.395,00	0,00	336.395,00
450.06	Otros planes concertados	0,00		0,00	1.004.061,00			1.004.061,00	59.061,00	945.000,00	1.004.061,00
450.99	Otros	144.145,00		144.145,00	2.929,14			2.929,14	0,00	2.929,14	-141.215,86
451	De otras consejerías de la Junta de Andalucía	4.750,00	0,00	4.750,00	16.212,60	652,02	0,00	15.560,58	15.560,58	0,00	10.810,58
451.01	De Gobernanción	4.750,00		4.750,00	9.490,00	652,02		8.837,98	8.837,98	0,00	4.087,98
451.08	De Salud	0,00		0,00	6.722,60			6.722,60	6.722,60	0,00	6.722,60
	Artículo 46. De Corporaciones locales	32.000,00	0,00	32.000,00	45.000,00	0,00	0,00	45.000,00	33.000,00	12.000,00	13.000,00
460	De diputaciones y cabildos insulares	24.000,00	0,00	24.000,00	37.000,00	0,00	0,00	37.000,00	25.000,00	12.000,00	13.000,00
460.00	De diputaciones y cabildos insulares	24.000,00		24.000,00	37.000,00			37.000,00	25.000,00	12.000,00	13.000,00
461	De ayuntamientos	8.000,00	0,00	8.000,00	8.000,00	0,00	0,00	8.000,00	8.000,00	0,00	0,00
461.00	De ayuntamientos	8.000,00		8.000,00	8.000,00			8.000,00	8.000,00	0,00	0,00
	Artículo 47. De Empresas Privadas	0,00	0,00	0,00	34.450,00	0,00	0,00	34.450,00	33.950,00	500,00	34.450,00
479	De otras empresas privadas	0,00	0,00	0,00	34.450,00	0,00	0,00	34.450,00	33.950,00	500,00	34.450,00
479.00	De otras empresas privadas	0,00		0,00	34.450,00			34.450,00	33.950,00	500,00	34.450,00
	Artículo 48. De familias e instituciones sin fines de lucro	12.000,00	0,00	12.000,00	64.624,00	57,00	0,00	64.567,00	36.863,00	27.704,00	52.567,00
481	De instituciones sin fines de lucro	12.000,00	0,00	12.000,00	64.624,00	57,00	0,00	64.567,00	36.863,00	27.704,00	52.567,00
481.00	De instituciones sin fines de lucro	12.000,00		12.000,00	64.624,00	57,00		64.567,00	36.863,00	27.704,00	52.567,00
	Artículo 49. Del Exterior	17.310,00	0,00	17.310,00	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00	-15.310,00
495	Otras transferencias de la Unión Europea	17.310,00	0,00	17.310,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-17.310,00
495.00	Otras transferencias de la Unión Europea	17.310,00		17.310,00	0,00			0,00	0,00	0,00	-17.310,00
496	Transferencia de fuera de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00	2.000,00
496.00	Transferencia de fuera de la Unión Europea	0,00		0,00	2.000,00			2.000,00	2.000,00	0,00	2.000,00
	CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES	20.500,00	0,00	20.500,00	21.626,21	1.488,00	0,00	20.138,21	19.765,49	372,72	-361,79
	Artículo 52. Intereses de depósitos	5.500,00	0,00	5.500,00	2.631,31	0,00	0,00	2.631,31	2.631,31	0,00	-2.868,69
520	Intereses de cuentas bancarias	5.500,00	0,00	5.500,00	2.631,31	0,00	0,00	2.631,31	2.631,31	0,00	-2.868,69
520.00	Intereses de cuentas bancarias	5.500,00		5.500,00	2.631,31			2.631,31	2.631,31	0,00	-2.868,69

**ESTADO DE INGRESOS
EJERCICIO 2014**

POR PARTIDAS

APLIC. PRES.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
	Artículo 54. Rentas de bienes inmuebles	12.000,00	0,00	12.000,00	15.994,90	1.488,00	0,00	14.506,90	14.134,18	372,72	2.506,90
541	Alquiler y producto de inmuebles	12.000,00	0,00	12.000,00	15.994,90	1.488,00	0,00	14.506,90	14.134,18	372,72	2.506,90
541.02	Alquiler de aulas y otros recintos universitarios	12.000,00		12.000,00	15.994,90	1.488,00		14.506,90	14.134,18	372,72	2.506,90
	Artículo 55: Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00
551	De concesiones administrativas	3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00
551.00	De cafeterías	3.000,00		3.000,00	3.000,00			3.000,00	3.000,00	0,00	0,00
	CAPÍTULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	63.394,74	63.394,74	63.394,74	0,00	0,00	63.394,74	0,00	63.394,74	0,00
	Artículo 71. De organismos autónomos	0,00	63.394,74	63.394,74	63.394,74	0,00	0,00	63.394,74	0,00	63.394,74	0,00
711	De organismos autónomos de la Junta de Andalucía	0,00	63.394,74	63.394,74	63.394,74	0,00	0,00	63.394,74	0,00	63.394,74	0,00
711.01	Para inversiones materiales	0,00	63.394,74	63.394,74	63.394,74			63.394,74	0,00	63.394,74	0,00
	TOTAL	13.993.513,77	63.394,74	14.056.908,51	14.912.625,27	118.835,79	0,00	14.793.789,48	5.851.747,23	8.942.042,25	736.880,97

**RESULTADO PRESUPUESTARIO
EJERCICIO 2014**

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	14.730.394,74	12.259.930,32		2.470.464,42
b. Operaciones de capital	63.394,74	163.738,92		-100.344,18
c. Operaciones comerciales				
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	14.793.789,48	12.423.669,24		2.370.120,24
d. Activos financieros				
e. Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (d+e)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	14.793.789,48	12.423.669,24		2.370.120,24
<u>AJUSTES:</u>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			42.477,34	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			1.122.973,72	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			-1.080.496,38	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				1.289.623,86

CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN
EJERCICIO 2014

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	14.730.394,74	12.259.930,32		2.470.464,42
b. Operaciones de capital	63.394,74	163.738,92		-100.344,18
c. Operaciones comerciales				
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	14.793.789,48	12.423.669,24		2.370.120,24
d. Activos financieros				
e. Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (d+e)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	14.793.789,48	12.423.669,24		2.370.120,24
<u>AJUSTES SEGÚN EL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS (SEC-95):</u>				
3. Registro en contabilidad nacional de impuestos, cotizaciones sociales, tasas y otros ingresos			-186.569,77	
4. Consolidación de transferencias entre administraciones públicas			-63.394,74	
5. Gastos aplicados en ejercicio distinto al de su realización			6.628,26	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4+5)			-243.336,25	
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN (1+II)				2.126.783,99

7. MEMORIA

CUENTAS ANUALES
2014

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

La Universidad Internacional de Andalucía (en adelante la Universidad) es una institución de derecho público dedicada a la docencia, al estudio y a la investigación. Se rige por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, por el Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía, por la Ley 15/2003 de 22 de diciembre Andaluza de Universidades, por sus Estatutos aprobados por el Decreto 236/2011 de 12 de julio, y por su propia normativa.

La Universidad Internacional de Andalucía se crea como centro universitario para la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura, mediante la docencia, la investigación coordinada y el intercambio de la información científica y tecnológica de interés internacional e interregional, y como apoyo al desarrollo cultural, social y económico de Andalucía e impartirá sus enseñanzas y desarrollará su investigación y transferencia del conocimiento con particular proyección a la cooperación educativa internacional, tanto en el ámbito de la Comunidad Iberoamericana y países del Norte de África, como de la Unión Europea.

La Universidad Internacional goza de personalidad jurídica y patrimonio propio, y de plena capacidad para la realización de todos aquellos actos de gestión y disposición necesarios para el cumplimiento de sus fines, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes. Igualmente la Ley de creación le reconoce autonomía en el ejercicio de sus competencias.

La Universidad Internacional de Andalucía organiza y desarrolla programas oficiales de postgrado, cuyos estudios se acreditarán con los correspondientes títulos oficiales de máster y de doctor, ambos de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional. Para impartir estas enseñanzas deberá suscribir convenios de colaboración con Universidades Públicas de Andalucía, así como los que correspondan con otras universidades, institutos universitarios de investigación, otras entidades públicas o privadas y empresas. También podrá impartir enseñanzas especializadas, para las que expedirá sus propios títulos y diplomas. Igualmente la Universidad organizará y desarrolla actividades científicas y culturales, cursos de verano, formación a lo largo de la vida y promueve convenciones científicas. A tal fin, adopta las medidas necesarias para promover su internacionalización y su plena integración en el Espacio Europeo de Educación Superior y el Espacio Iberoamericano del Conocimiento, a cuyos efectos suscribe los correspondientes convenios con otras universidades, organismos o entidades, nacionales o extranjeras. El servicio público que presta tendrá como objetivo prioritario la calidad en la docencia y la investigación, procurando la excelencia y su evaluación continuada.

A través del Decreto 144/1994 de 12 de julio de transferencias a la Universidad Internacional de Andalucía, la Junta de Andalucía transfiere a la Universidad, todos los bienes muebles e inmuebles de las universidades de Granada, Huelva y Sevilla, adscritos a las sedes de Antonio Machado en Baeza (Jaén) y Santa María de la Rábida de Palos de la Frontera (Huelva). Adicionalmente, mediante este decreto, la Universidad se subroga en la titularidad de todos los derechos, obligaciones y relaciones jurídicas respecto del personal existente en dicho momento en las sedes mencionadas.

A través de la Resolución de la Dirección General de Patrimonio, de fecha 18 de septiembre de 1997, se adscribe el área norte del Pabellón Real del Conjunto Monumental de la Cartuja de Santa María de las Cuevas a la Consejería de Educación y Ciencia, para el establecimiento de la sede central de la Universidad Internacional de Andalucía.

Las principales fuentes de ingresos son: transferencias y subvenciones de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia; Precios Públicos por servicios académicos de Enseñanzas Regladas; Fondos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; y Prestaciones de servicios. Las tasas y precios públicos percibidos se rigen por el Decreto 83/2013 de 16 de julio, de la Junta de Andalucía, por el que se fijan los precios públicos y tasas a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios para el curso 2013/2014 y por el Decreto 113/2014 de 15 de julio, de la Junta de Andalucía, por el que se fijan los precios públicos y tasas a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios para el curso 2014/2015.

La Universidad está gobernada por los siguientes órganos colegiados de gobierno:

- Patronato de la Universidad: órgano de conexión entre la Universidad y las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados en el mejor cumplimiento de sus fines.
- Consejo de Gobierno: máximo órgano de gobierno ordinario de la Universidad.

Los órganos unipersonales de gobierno son los siguientes:

- Rector
- 9 Vicerrectorados
- Secretaría General
- Gerencia

La Universidad no cuenta con Personal Docente e Investigador, su plantilla sólo la conforman el Rector y el Personal de Administración y Servicios, apoyados por personal perteneciente a otras universidades públicas de Andalucía que ocupan los vicerrectorados, la secretaría general y las direcciones de secretariado.

La distribución del Personal de Administración y Servicios por régimen jurídico, grupo y sexo es la siguiente:

	Mujeres	Hombres	Total
Funcionarios	62	37	99
Grupo A1	10	12	22
Grupo A2	6	7	13
Grupo C1	28	13	41
Grupo C2	18	5	23
Laborales fijos	14	11	25
Grupo I	3	3	6
Grupo II	2	1	3
Grupo III	2	4	6
Grupo IV	7	3	10
Laborales temporales	7	2	9
Grupo IV	7	2	9
Personal eventual	1	3	4
Grupo A1		2	2
Grupo C1	1	1	2
Total	84	53	137

La Universidad cuenta con cuatro sedes permanentes:

- La sede del Rectorado, en la ciudad de Sevilla.
- La sede Antonio Machado, en la ciudad de Baeza, Jaén.
- La sede Santa María de la Rábida, en la ciudad de Palos de la Frontera, Huelva.
- La sede del Parque Tecnológico de Andalucía, en Málaga.

2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN

La Universidad no tiene información que ofrecer sobre este punto de la memoria.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Universidad y se presentan de acuerdo con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad Pública aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial, de los cambios en patrimonio neto y de sus flujos de efectivo y de la ejecución del presupuesto.

La Universidad ha aplicado en este ejercicio, por primera vez, el Plan General de Contabilidad Pública aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, a la formulación

de sus cuentas anuales, por lo que conforme a la disposición transitoria tercera de dicha orden, no se reflejarán en el balance, en la cuenta del resultado económico-patrimonial ni en el resto de estados que incluyan información comparativa, las cifras relativas al ejercicio anterior. No obstante, tal y como prevé dicha disposición, a continuación se presentan el balance y la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio anterior.

CUENTAS ANUALES
2014

**BALANCE
EJERCICIO 2013**

Nº CUENTAS	ACTIVO	2013	Nº CUENTAS	PASIVO	2013
	A) INMOVILIZADO	10.230.902,89		A) FONDOS PROPIOS	19.527.395,13
	I. Inversiones Destinadas al uso general	0,00		I. Patrimonio	18.890.063,09
200	1. Terrenos y bienes naturales	0,00	100	1. Patrimonio	18.890.063,09
201	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00	101	2. Patrimonio recibido en adscripción	0,00
202	3. Bienes comunales	0,00	103	3. Patrimonio recibido por cesión	0,00
208	4. Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural	0,00	(107)	4. Patrimonio entregado en adscripción	0,00
	II. Inmovilizaciones inmateriales	185.857,24	(108)	5. Patrimonio entregado por cesión	0,00
210	1. Gastos de investigación y desarrollo	39.717,66	(109)	6. Patrimonio entregado para uso general	0,00
212	2. Propiedad industrial	18.064,56	11	II. Reservas	0,00
215	3. Aplicaciones informáticas	687.314,39		III. Resultado de ejercicio anteriores	0,00
216	4. Propiedad Intelectual	0,00	120	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	0,00
217	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiera	0,00	(121)	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00
219	6. Otro inmovilizado inmaterial	0,00	129	IV. Resultados del ejercicio	637.332,04
(291),(2922)	7. Provisiones	0,00	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00
(281)	8. Amortizaciones	-559.239,37		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	0,00
	III. Inmovilizaciones materiales	10.030.045,65		I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00
220,221	1. Terrenos y construcciones	10.795.001,39	150	1. Obligaciones y bonos	0,00
222,223	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	683.004,43	155	2. Deudas representadas en otros valores negociables	0,00
224,226	3. Utillaje y mobiliario	2.715.583,90	156	3. Intereses de obligaciones y otros valores	0,00
227,228,229	4. Otro inmovilizado	1.471.362,15	158,159	4. Deudas en moneda extranjera	0,00
(292),(2922)	5. Provisiones	0,00		II. Otras deudas a largo plazo	0,00
(282)	6. Amortizaciones	-5.634.906,22	170,176	1. Deudas con entidades de crédito	0,00
23	IV. Inversiones gestionadas	0,00	171,173,177	2. Otras deudas	0,00
	V. Inversiones financieras permanentes	15.000,00	178,179	3. Deudas en moneda extranjera	0,00
250,251,256	1. Cartera de valores a largo plazo	15.000,00	180,185	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	0,00
252,253,257	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	0,00	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidas	0,00
260,265	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	0,00		D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.573.665,64
(297),(298)	4. Provisiones	0,00		I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	500	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	0,00
	C) ACTIVO CIRCULANTE	10.870.157,88	505	2. Deudas representadas en otros valores negociables	0,00
	I. Existencias	0,00	506	3. Intereses de obligaciones y otros valores	0,00
	II. Deudores	10.128.766,75	508,509	4. Deudas en moneda extranjera	0,00
43	1. Deudores presupuestarios	10.094.299,12		II. Deudas con entidades de crédito	0,00
44	2. Deudores no presupuestarios	32.699,34	520	1. Préstamos y otras deudas	0,00
45	3. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,00	526	2. Deudas por intereses	0,00
470,471,472	4. Administraciones públicas	1.768,29		III. Acreedores	1.573.665,64
550,555,558	5. Otros deudores	0,00	40	1. Acreedores presupuestarios	1.314.216,23
(490)	6. Provisiones	0,00	41	2. Acreedores no presupuestarios	79.422,88
	III. Inversiones financieras temporales	0,00	45	3. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,00
540,541,546,(549)	1. Cartera de valores a corto plazo	0,00	475,476,477	4. Administraciones públicas	143.089,81
542,543,544,545,547,548	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	0,00	521,523,527,528,529,550,554,559	5. Otros acreedores	36.936,72
565,566	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	0,00	560,561	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	0,00
(597),(598)	4. Provisiones	0,00	485,585	IV. Ajustes por periodificación	0,00
57	IV. Tesorería	741.391,13		E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	0,00
480,580	V. Ajustes por periodificación	0,00	491	I. Provisión para la devolución de ingresos	0,00
	TOTAL GENERAL (A+B+C)...	21.101.060,77		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)...	21.101.060,77

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2013

Nº CUENTAS	DEBE	2013	Nº CUENTAS	HABER	2013
	A) GASTOS	12.498.997,26		B) INGRESOS	13.136.329,30
	1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	11.594.504,85		1. Prestación de servicios	2.266.372,78
	a) Gastos de personal:	5.899.350,58	740	a) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	128.832,64
640,641	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	4.718.888,11	741	b) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	2.137.540,14
642,643,644	a.2) Cargas sociales	1.180.462,47	742	c) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	0,00
645	b) Prestaciones sociales	0,00		2. Otros ingresos de gestión ordinaria	40.165,58
68	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	500.880,83	773	a) Reintegros	7.558,50
	d) Variación de provisiones de tráfico	0,00	78	b) Trabajos realizados por la entidad	0,00
675,694,(794)	d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	0,00		c) Otros ingresos de gestión	32.265,85
691,(791)	d.2) Variación de provisión para devoluciones de ingresos	0,00	775,776,777	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	32.265,85
	e) Otros gastos de gestión	5.187.964,06	790	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	0,00
62	e.1) Servicios exteriores	5.179.611,30	760	d) Ingresos de participaciones en capital	0,00
63	e.2) Tributos	8.352,76	761,762	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0,00
676	e.3) Otros gastos de gestión corriente	0,00		f) Otros intereses e ingresos similares	341,23
	f) Gastos financieros y asimilables	6.304,13	763,765,769	f.1) Otros intereses	341,23
661,662,663,665,669	f.1) Por deudas	6.304,13	766	f.2) Beneficios en inversiones financieras	0,00
666,667	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	0,00	768	g) Diferencias positivas de cambio	0,00
696,698,699,(796),(798) (799),697,(797)	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	0,00		3. Transferencias y subvenciones	10.809.558,79
668	h) Diferencias negativas de cambio	5,25	750	a) Transferencias corrientes	10.717.103,00
	2. Transferencias y subvenciones	802.313,27	751	b) Subvenciones corrientes	92.455,79
650	a) Transferencias corrientes	54.560,87	755	c) Transferencias de capital	0,00
651	b) Subvenciones corrientes	747.752,40	756	d) Subvenciones de capital	0,00
655	c) Transferencias de capital	0,00		4. Ganancias e Ingresos extraordinarios	20.232,15
656	d) Subvenciones de capital	0,00	770,771	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	0,00
	3. Pérdidas y gastos extraordinarios	102.179,14	774	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	0,00
670,671	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	712,67	778	c) Ingresos extraordinarios	0,00
674	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	0,00	779	d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	20.232,15
692,(792)	e) Variación de provisión de inmovilizado no financiero	0,00			
678	c) Gastos extraordinarios	0,00			
679	d) Gastos y Pérdidas de otros ejercicios	101.466,47			
	AHORRO	637.332,04		DESAHORRO	

3.1 Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

A la hora de presentar las cuentas anuales del ejercicio 2014 conforme al nuevo Plan General de Contabilidad Pública la Universidad Internacional de Andalucía ha adoptado una serie de criterios contables que difieren de los aplicados en ejercicios anteriores. No sólo se emplean criterios nuevos, que emanan directamente del nuevo Plan, sino que también se modifican criterios empleados buscando acercarnos aún más a la imagen fiel de la situación económico-patrimonial de la Universidad.

Los cambios de criterio introducidos en este ejercicio son los siguientes:

1. Se desactivan los *Gastos de investigación y desarrollo*, dado que se considera que los mismos no conllevarán el descubrimiento de nuevos conocimientos, con cargo a Resultados de ejercicios anteriores (39.717,66 euros).
2. Se amortizan los elementos incluidos en *Propiedad industrial e intelectual*, correspondientes al registro de las marcas e imagen institucional de la Universidad (4.333,38 euros), desde que fueron registradas en el ejercicio anterior hasta el ejercicio actual. Se considera una vida útil de 10 años, puesto que conforme al artículo 31 de la Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas, esa es su duración, siendo posible su renovación por periodos sucesivos de 10 años
3. Se deterioran las inversiones financieras permanentes, que corresponden a la participación de la Universidad Internacional de Andalucía en la Fundación para el Instituto del Bienestar Ciudadano (15.000 euros).
4. Se realizó una revisión de inventario que hizo aflorar elementos no inventariados y otros elementos mal clasificados, incrementándose el activo no corriente en 36.081,77 euros.
5. El *Patrimonio* se separa en *Patrimonio aportado* y *Patrimonio generado*, compuesto este último por los resultados de ejercicios anteriores (3.279.230,79 euros) y el resultado del ejercicio (-535.713,58 euros).
6. La norma de valoración 18 del nuevo Plan General de Contabilidad Pública establece que las subvenciones recibidas se contabilizarán, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, en una partida específica, debiéndose imputar al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, para lo que se tendrá en cuenta la finalidad fijada en su concesión.

Este criterio se ha adoptado para todas las subvenciones recibidas en 2014, y se ha regularizado la subvención recibida en su momento correspondiente al Plan Plurianual de Inversiones 2006-2011 para la construcción y equipamiento de la biblioteca y aulario de la Sede Santa María de La Rábida, con lo que se ha detruido de *patrimonio* y se consigna en el pasivo como *Otros incrementos patrimoniales de imputación a resultados* la cantidad de

2.613.825,56 euros que correspondería a aquella parte de la subvención todavía no imputada a resultado.

7. Se dota provisión a largo plazo para atender a las obligaciones futuras originadas por el premio de jubilación del personal de administración y servicio (1.264.475,17 euros).

4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

a) Inmovilizado intangible

- **Propiedad industrial e intelectual**

Incluye el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso, o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la propiedad industrial o de la propiedad intelectual.

- **Aplicaciones informáticas**

Las aplicaciones informáticas se valoran por el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. La amortización de las aplicaciones se realiza de forma sistemática y lineal durante el periodo de vida útil de las mismas, que se estima en cinco años.

Inmovilizado material	Periodo de amortización
Propiedad industrial e intelectual	10 años
Aplicaciones informáticas	5 años

b) Inmovilizado material

Los diferentes bienes incluidos en este epígrafe adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 2006 fueron valorados según la tasación efectuada en 2007 por una empresa especializada. Después de esa fecha, se valoran según el precio de adquisición o coste de producción.

Conforme a la disposición transitoria primera de la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, los edificios que componen el Campus Antonio Machado, así como, las dependencias de las que dispone la Universidad en el Monasterio de Santa María de las Cuevas, no han sido activados dado que su valoración no puede efectuarse de forma fiable.

Las amortizaciones se calculan linealmente en función de las siguientes vidas útiles:

Inmovilizado material	Periodo de amortización
Construcciones	75 años
Instalaciones técnicas	10 años
Maquinaria	15 años
Mobiliario	15 años
Equipos para proceso de información	5 años
Equipos de oficina	5 años
Elementos de transporte	4 años

Las obras artísticas (pintura, escultura y fotografía), así como, los fondos bibliográficos no amortizan.

Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de los activos son capitalizadas. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

c) Activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

Las inmovilizaciones financieras se reflejan según el precio de adquisición.

d) Existencias

No se registran este grupo de cuentas al no ser la Universidad una entidad que realice operaciones de carácter industrial o comercial.

e) Deudores

Los derechos de cobro figuran por el importe a percibir, habiéndose dotado en su caso, las provisiones que reflejan el riesgo por insolvencia con respecto al cobro de los derechos de que se trate.

f) Acreedores

Los acreedores por compras, servicios prestados, subvenciones o transferencias figuran en el balance por el importe a satisfacer.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Universidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

h) Provisiones y contingencias

El Convenio colectivo para el personal laboral de administración y servicios establece que de producirse la jubilación o declararse la situación de incapacidad permanente absoluta o gran invalidez de un trabajador que tuviera al menos 15 años de antigüedad reconocida en la Universidad, éste tendrá derecho a un premio por importe mínimo de

3 mensualidades más una mensualidad por cada cinco años o fracción que exceda de los 15 años de referencia.

El Reglamento de Acción Social de la Universidad Internacional de Andalucía reconoce que será beneficiario, en las mismas condiciones que las marcadas en el Convenio Colectivo del Personal Laboral en vigor, todo el personal que en el momento de producirse la jubilación estuviera en activo a tiempo completo que no cuente con esta ayuda en convenio colectivo o mutualidad pública obligatoria.

La Gerencia de la Universidad considera que el pasivo devengado por los citados conceptos está cubierto por el importe de la provisión constituida.

i) Transferencias y subvenciones

Las subvenciones recibidas se contabilizan, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto. Las destinadas a gastos se imputarán al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando y las destinadas a la adquisición de activos se imputarán a resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien.

Las transferencias recibidas se imputan al resultado del ejercicio.

Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizan como gastos en el momento en que se tiene constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción.

j) Principios contables aplicados al estado de liquidación del presupuesto

1. Reconocimiento de derechos y obligaciones

Los derechos y obligaciones se registran contablemente en el momento en que unos y otros son exigibles jurídicamente, independientemente del momento del cobro o del pago. Los aspectos más significativos en la aplicación de este criterio son los siguientes:

- Ingresos
 - Precios públicos

Los precios públicos y tasas académicas del curso lectivo se reconocen como derechos cuando el alumno se matricula, independientemente de que los cobros se realicen en el ejercicio o en uno posterior, bien por aplazamiento, prórrogas, resoluciones de recursos.

- Prestación de servicios

Las prestaciones de servicios se reconocen como ingresos en el momento en que la prestación del servicio ha sido facturada. Los saldos pendientes de cobro se presentan netos de los saldos de dudoso cobro.

- Transferencias y subvenciones corrientes

Las transferencias corrientes son aquellas que recibe la Universidad, principalmente de la Junta de Andalucía, cuyo destino, generalmente, es atender a los gastos normales de funcionamiento. Se reconocen como ingresos cuando efectivamente se cobran o cuando se tiene conocimiento de la obligación por parte del tercero. Las subvenciones contabilizadas, no aplicadas a los gastos para los cuales fueron concedidas, figuran en la cuenta de remanente de tesorería afectado.

- Transferencias y subvenciones de capital

Estas transferencias se registran como ingresos cuando efectivamente se cobran o cuando se tiene conocimiento de la obligación por parte del tercero. Las subvenciones contabilizadas, no aplicadas a las inversiones para las cuales fueron concedidas, figuran en la cuenta de remanente de tesorería afectado.

- Gastos

- Gastos de personal

Se registran las retribuciones a satisfacer por la Universidad a todo su personal, así como las cotizaciones obligatorias y los gastos derivados del cumplimiento de los planes de acción social.

- Transferencias corrientes

Se incluyen las efectuadas por la Universidad. Se reconocen cuando se otorgan a los perceptores.

- Inversiones reales

En el capítulo de inversiones reales, dentro del estado de liquidación del presupuesto, se incluyen las inversiones en inmovilizado material e inmaterial, excepto las inversiones en bienes cuya cuantía es escasa, que se incluyen en gastos corrientes de bienes y servicios.

2. Remanente de tesorería

Se presenta como remanente de tesorería afectado los ingresos liquidados y no gastados a la fecha de cierre del ejercicio pero que están destinados a la financiación de un proyecto concreto de inversión o gasto.

Se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago. Estos derechos y obligaciones pueden tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

Se considera remanente de tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas acumuladas, las cuales sólo podrán utilizarse para dar cobertura a los gastos, a

cuya financiación se encuentren afectados los recursos de los que se derivan tales desviaciones.

La diferencia entre el remanente total y el remanente afectado corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gastos, y se denomina remanente de tesorería no afectado.

3. Saldo presupuestario

Se reconoce como tal la diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos liquidados.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y los movimientos habidos en el inmovilizado intangible de la Universidad Internacional de Andalucía durante el ejercicio 2014 son los siguientes:

Descripción	Saldo a 31/12/2013	Aumentos	Disminuciones	Traspasos	Saldo a 31/12/2014
Propiedad industrial	18.064,56				18.064,56
Aplicaciones informáticas	687.314,39	24.424,36			711.738,75
Valor total inicial	705.378,95	24.424,36			729.803,31
Amortización acumulada	-559.239,37	-47.895,31			-607.134,68
Valor neto contable	146.139,58	-23.470,95			122.668,63

Los valores netos son:

Cuenta	Valor bruto	Amortización acumulada a 31/12/2013	Amortización en 2014	Amortización acumulada a 31/12/2014	Valor neto
2.0.3.1 – Propiedad industrial	18.064,56		4.333,38	4.333,38	13.731,18
2.0.6.1 – Aplicaciones informáticas	711.738,75	559.239,37	43.561,93	602.801,30	108.937,45
Totales	729.803,31	559.239,37	47.895,31	607.134,68	122.668,63

6. INMOVILIZADO MATERIAL

En el transcurso del ejercicio 2014 se han producido en el inmovilizado material de la Universidad Internacional de Andalucía los siguientes movimientos:

Descripción	Saldo a 31/12/2013	Aumentos	Disminuciones	Traspasos	Saldo a 31/12/2014
Terrenos y bienes naturales	1.651.780,46				1.651.780,46
Construcciones	9.351.407,54				9.351.407,54
Maquinaria	77.319,59				77.319,59
Instalaciones técnicas	429.968,78	721,12			430.689,90
Mobiliario	2.474.662,01	29.600,57			2.504.262,58
Equipos de oficina	246.120,09	118,43			246.238,52
Equipos para proceso de información	994.405,63	84.440,92			1.078.846,55
Elementos de transporte	117.400,18	718,45			118.118,63
Otro inmovilizado material	357.969,36	30.702,25			388.671,61
Valor total inicial	15.701.033,64	146.301,74	0,00	0,00	15.847.335,38
Amortización acumulada	-5.634.906,22	-385.628,88			-6.020.535,10
Valor neto contable	10.066.127,42	-239.327,14	0,00	0,00	9.826.800,28

Los valores netos son:

Cuenta	Valor bruto	Amortización acumulada a 31/12/2013	Amortización en 2014	Amortización acumulada a 31/12/2014	Valor neto
2.1.0.1 - Terrenos y bienes naturales	1.651.780,46				1.651.780,46
2.1.1.1 - Construcciones	9.351.407,54	2.666.700,70	141.025,73	2.807.726,43	6.543.681,11
2.1.4.1 - Maquinaria	77.319,59	61.557,14	3.855,07	65.412,21	11.907,38
2.1.5.1 - Instalaciones técnicas	430.689,90	288.589,66	28.392,01	316.981,67	113.708,23
2.1.6.1 - Mobiliario	2.504.262,58	1.388.326,83	143.695,59	1.532.022,42	972.240,16
2.1.6.2 - Equipos de oficina	246.238,52	236.282,71	7.804,64	244.087,35	2.151,17
2.1.7.1 - Equipos para proceso de información	1.078.846,54	876.049,00	60.765,30	936.814,30	142.032,24
2.1.8.1 - Elementos de transporte	118.118,63	117.400,18	90,54	117.490,72	627,91
2.1.9.1 - Otro inmovilizado material	388.671,61				388.671,61
Totales	15.847.335,37	5.634.906,22	385.628,88	6.020.535,10	9.826.800,27

7. ACTIVOS FINANCIEROS

a) Deudores y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

Deudores	2014	2013
Deudores presupuestarios	9.281.170,65	
Deudores no presupuestarios: administraciones públicas	7.265,21	
Deudores no presupuestarios: otras cuentas a cobrar	3.271,42	
Total	9.291.707,28	

El detalle de los deudores presupuestarios es el siguiente:

Deudores	Ejerc. corriente	Ejerc. cerrado
Tasas	1.619,90	3.801,10
Precios públicos	129.897,49	106.187,05
Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	313.144,30	150.080,38
Venta de bienes	2.089,99	10.972,85
Transf. corrientes de organismos autónomos administr.	280.636,99	1.717,02
Transf. corrientes de comunidades autónomas	8.110.682,12	2.500,00
Transf. corrientes de corporaciones locales	12.000,00	32.260,00
Transf. corrientes de empresas privadas	500,00	3.857,00
Transf. corrientes de familias e inst. sin fines de lucro	27.704,00	23.908,99
Rentas de bienes inmuebles	372,72	3.844,01
Trans. de capital de organismos autónomos	63.394,74	
Total	8.942.041,75	339.128,40

A continuación se muestra el detalle de los deudores no presupuestarios:

Deudores	2014
Anticipo de costas judiciales	225,00
Anticipos al personal	250,04
Pagos pendientes de aplicación	1.158,58
I.V.A. soportado	7.265,21
Deudores I.V.A. repercutido	1.637,80
Total	10.536,63

8. PASIVOS FINANCIEROS**a) Proveedores de inmovilizado**

A 31 de diciembre de 2014 existe una deuda a corto plazo con proveedores de inmovilizado de 56.794,47 euros.

b) Acreedores y otras cuentas a pagar

El detalle de acreedores y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

Acreedores	2014	2013
Acreedores presupuestarios	625.130,84	
Acreedores no presupuestarios: administraciones públicas	194.658,36	
Acreedores no presupuestarios: otras cuentas a cobrar	1.050.871,61	
Total	1.870.660,81	

Dentro de los acreedores presupuestarios, 576.543,14 euros corresponden al ejercicio corriente y 48.587,70 a ejercicios cerrados.

9. TRANSERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

a) Transferencias y subvenciones recibidas

El detalle de las transferencias y subvenciones corrientes recibidas es el que sigue:

Transferencia corriente	Importe concedido pendiente de liquidar a 1 de enero	Importe concedido en el ejercicio	Modificaciones y anulaciones	Importe recaudado en el ejercicio	Importe concedido pendiente de liquidar a 31 de diciembre
De la Administración General del Estado		4.250,00		4.250,00	0,00
De organismos autónomos administrativos	55.717,02	371.110,22	-41.230,00	75.243,23	310.354,01
De empresas públicas y otros entes públicos	12.000,00		-12.000,00		0,00
De Comunidades Autónomas	9.211.228,65	11.673.961,74	-652,02	12.771.356,25	8.113.182,12
De Corporaciones locales	39.400,00	45.000,00		40.140,00	44.260,00
De Empresas Privadas	3.857,00	34.450,00		33.950,00	4.357,00
De familias e instituciones sin fines de lucro	31.580,99	64.624,00	-57,00	44.535,00	51.612,99
Del Exterior		2.000,00		2.000,00	0,00
Total	9.353.783,66	12.195.395,96	-53.939,02	12.971.474,48	8.523.766,12

Cuadre financiero/presupuestario de transferencias y subvenciones corrientes recibidas:

Concepto presupuestario	Cuenta 750	Cuenta 751	Cuenta 941	Total
Artículo 40: De la Administración General del Estado		4.250,00		4.250,00
Artículo 41: De organismos autónomos administrativos		39.531,23	330.348,99	369.880,22
Artículo 45: De Comunidades Autónomas	10.800.626,00	18.489,72	854.194,00	11.673.309,72
Artículo 46: De Corporaciones locales		20.000,00	25.000,00	45.000,00
Artículo 47: De Empresas Privadas		34450		34.450,00
Artículo 48: De familias e instituciones sin fines de lucro		48.567,00	16000	64.567,00
Artículo 49: Del Exterior		2.000,00		2.000,00
	10.800.626,00	167.287,95	1.225.542,99	12.193.456,94
Devoluciones de ingresos aprobadas pero no pagadas a fin del ejercicio anterior		652,02		652,02
Imputación a resultado que debería estar en la Cuenta 754 y por error lo he puesto en la 751		101.280,79		101.280,79
Total Cuenta PGCP	10.800.626,00	269.220,76	1.225.542,99	12.295.389,75

El detalle de las transferencias y subvenciones de capital recibidas es el siguiente:

Transferencia de capital	Importe concedido pendiente de liquidar a 1 de enero	Importe concedido en el ejercicio	Modificaciones y anulaciones	Importe recaudado en el ejercicio	Importe concedido pendiente de liquidar a 31 de diciembre
De organismos autónomos		63.394,74		0,00	63.394,74
Total	0,00	63.394,74	0,00	0,00	63.394,74

Cuadre financiero/presupuestario de transferencias y subvenciones de capital recibidas:

Concepto presupuestario	Cuenta 940
Artículo 71: De organismos autónomos	63.394,74
Total Cuenta PGCP	63.394,74

b) Transferencias y subvenciones concedidas

Las transferencias y subvenciones concedidas a terceros por la Universidad Internacional de Andalucía son las siguientes:

Transferencia corriente	Importe concedido pendiente de liquidar a 1 de enero	Importe concedido en el ejercicio	Modificaciones y anulaciones	Importe pagado en el ejercicio	Importe concedido pendiente de liquidar a 31 de diciembre
A universidades públicas		202.315,61		126.087,73	76.227,88
A familias e instituciones sin fines de lucro	29.667,46	659.266,51		667.824,73	21.109,24
Al Exterior		1.425,00		1.425,00	0,00
Total	29.667,46	863.007,12	0,00	795.337,46	97.337,12

Cuadre financiero/presupuestario de transferencias y subvenciones corrientes concedidas:

Concepto presupuestario	Cuenta 650	Cuenta 651	Total
Artículo 44: A universidades públicas	202.315,61		202.315,61
Artículo 48: A familias e instituciones sin fines de lucro		659.266,51	659.266,51
Artículo 49: Al Exterior	1.425,00		1.425,00
	203.740,61	659.266,51	863.007,12
Ajustes por periodificación:		-117.469,63	-117.469,63
Total Cuenta PGCP	203.740,61	541.796,88	745.537,49

c) Estado de cambios en el patrimonio neto

Las variaciones recogidas en el patrimonio neto son las siguientes:

Subvención	Ingreso patrimonial	Imputado a resultado	Pendiente de imputar a resultado
Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y empleo (Plan Plurianual de Inversiones 2006-2011)	2.613.825,56	83.062,66	2.530.762,90
Servicio Andaluz de Empleo	63.394,74	0,00	63.394,74
Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y empleo	854.194,00	30.604,53	823.589,47
Diputación de Sevilla	25.000,00	21.349,88	3.650,12
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	265.348,99	34.646,07	230.702,92
Patronato de la Alhambra y el Generalife	65.000,00	11.390,09	53.609,91
Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza	16.000,00	3.290,22	12.709,78
Total	3.902.763,29	184.343,45	3.718.419,84

10. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Descripción	Saldo a 31/12/2013	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2014
Premios de jubilación	1.178.047,71	86.427,46		1.264.475,17
Pagas extras y otros conceptos retributivos		665.728,17		665.728,17
Otras provisiones a corto plazo		43.185,02		43.185,02
Total	1.178.047,71	795.340,65		1.973.388,36

En el balance aparecen provisiones por importe de 1.973.388,36 euros, de los cuales, 1.264.475,17 son a largo plazo, que corresponden a los compromisos asumidos por la Universidad con su personal por los premios de jubilación.

El IV Convenio colectivo del personal laboral de las universidades públicas de Andalucía establece que de producirse la jubilación o declararse la situación de Incapacidad permanente absoluta o gran invalidez de un trabajador que tuviera al menos 15 años de antigüedad reconocida en la Universidad, éste tendrá derecho a un premio por importe de mínimo 3 mensualidades más una mensualidad por cada cinco años o fracción que exceda de los 15 años de referencia.

Del mismo modo, para el resto del personal este mismo derecho queda regulado en el Reglamento de Acción Social de la Universidad Internacional de Andalucía, con la salvedad de que en este caso se encuentra limitado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad a 8.500 euros.

La Gerencia de la Universidad considera, que de acuerdo a las estimaciones realizadas por la Universidad, que el pasivo devengado por los citados conceptos está cubierto por el importe de la provisión constituida. Las hipótesis que la Universidad ha utilizado en la estimación a 31 de diciembre de 2014 son las siguientes:

- Entidad promotora: Universidad Internacional de Andalucía
- Beneficiarios: Empleados de la Universidad Internacional de Andalucía
- Edad de jubilación: de acuerdo a la legislación vigente
- Tipo de interés de capitalización: 1,5%. Se estima que este será el incremento anual medio de los distintos conceptos retributivos que conforman el premio de jubilación.
- Tipo de interés de actualización: 1,27%. Se ha tomado como referencia la rentabilidad de un bono de alta calidad crediticia.

11. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Universidad no ha incurrido en ningún gasto de naturaleza medioambiental durante el ejercicio. Asimismo la Universidad considera que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, estimándose que no es necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

12. TESORERÍA

Este epígrafe del balance recoge el saldo a 31 de diciembre de las cuentas corrientes bancarias. El saldo a 31 de diciembre de 2014 asciende a 4.052.398,27 euros.

CONCEPTOS		IMPORTES	
1. COBROS			18.616.371,70
(+) del presupuesto corriente	5.851.747,23		
(+) de presupuestos cerrados	9.500.722,56		
(+) de operaciones no presupuestarias	3.263.901,91		
2. PAGOS			15.305.364,56
(+) del presupuesto corriente	11.804.582,31		
(+) de presupuestos cerrados	1.246.891,90		
(+) de operaciones no presupuestarias	2.253.890,35		
I. Flujo neto de tesorería del ejercicio (1-2)			3.311.007,14
3. Saldo inicial de tesorería			741.391,13
II. Saldo final de tesorería (I+3)			4.052.398,27

13. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

El estado de deudores y acreedores no presupuestarios es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO INICIAL ACREEDOR	SALDO INICIAL DEUDOR	BAJAS Y PRESCRIPCIONES	COBROS RECIBIDOS	PAGOS REALIZADOS	SALDO ACREEDOR	SALDO DEUDOR
ANTICIPO COSTAS JUDICIALES	0,00	225,00	0,00	0,00	0,00	0,00	225,00
ANTICIPOS AL PERSONAL	0,00	0,04	0,00	28.000,00	28.250,00	0,00	250,04
PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	0,00	29.761,09	0,00	85.868,05	57.265,54	0,00	1.158,58
I.R.P.F. RETENIDO	112.751,22	0,00	0,00	1.301.816,48	1.253.978,97	160.588,73	0,00
I.R.N.R. RETENIDO	-844,50	0,00	0,00	940,55	893,75	-797,70	0,00
SEGURO ESCOLAR	40,69	0,00	0,00	59,40	87,99	12,10	0,00
CUOTA DERECHOS PASIVOS	1.925,67	0,00	0,00	4.591,02	4.588,98	1.927,71	0,00
CUOTA OBRERA SEGURIDAD SOCIAL	16.717,60	0,00	0,00	224.042,16	223.410,34	17.349,42	0,00
RETENCIONES JUDICIALES	0,00	0,00	0,00	1.662,97	1.662,97	0,00	0,00
CUOTA MUFACE	1.435,54	0,00	0,00	2.010,12	3.014,25	431,41	0,00
INICIATIVA PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EMPRESAS	0,00	0,00	0,00	1.281.570,00	459.040,00	822.530,00	0,00
INGRESOS DUDOSOS O EXCESIVOS	77.120,29	0,00	0,00	84.684,39	77.186,12	84.618,56	0,00
CUOTAS SINDICALES	1.215,83	0,00	0,00	403,20	601,20	1.017,83	0,00
INGRESOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	36.821,72	0,00	0,00	166.460,23	61.376,87	141.905,08	0,00
RETENCIONES NO JUDICIALES	0,00	0,00	0,00	398,34	93,83	304,51	0,00
SIN SALIDA MATERIAL DE FONDOS	0,00	0,00	0,00	37.184,42	37.184,42	0,00	0,00
I.V.A. SOPORTADO	0,00	1.768,29	0,00	4.934,51	10.431,43	0,00	7.265,21
ACREEDORES I.V.A. SOPORTADO	1.201,75	0,00	0,00	5.301,54	6.007,67	495,62	0,00
I.V.A. REPERCUTIDO	11.063,59	0,00	0,00	16.182,90	12.099,80	15.146,69	0,00
DEUDORES I.V.A. REPERCUTIDO	0,00	2.713,21	0,00	17.791,63	16.716,22	0,00	1.637,80
TOTAL	259.449,40	34.467,63	0,00	3.263.901,91	2.253.890,35	1.245.529,96	10.536,63

14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

El detalle de la contratación administrativa por formas de adjudicación es el siguiente:

OBJETO DEL CONTRATO	TIPO DEL CONTRATO	PROCEDIMIENTO	TOTAL
Suministro de licencia Campus Oracle	Suminitro	Negociado sin publicidad	20.230,60
Servicio de Agencia de Viajes	Servicio	Abierto múltiple criterio	560.000,00
Póliza de seguros Iniciativa de prácticas profesionales en empresas	Servicio	Abierto múltiple criterio	114.068,12

15. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

A continuación se presenta información sobre los siguientes aspectos:

- Modificaciones de crédito
- Remanentes de crédito
- Derechos anulados
- Recaudación neta
- Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados
- Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados
- Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores
- Gastos con financiación afectada
- Remanente de tesorería

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

MODIFICACIONES DE CRÉDITO
EJERCICIO 2014

CLAS. ECON.	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDIN.	SUPLEMENT. DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORAC. REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICAC.	TOTAL MODIFICAC.
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
11	Personal eventual										0,00
12	Funcionarios										0,00
13	Laborales										0,00
15	Incentivos al rendimiento										0,00
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador										0,00
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20	Arrendamientos y cánones				24.926,74						24.926,74
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación										0,00
22	Material, suministros y otros					53.726,74					-53.726,74
23	Indemnizaciones por razón del servicio				23.000,00						23.000,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	47.926,74	53.726,74	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.800,00
34	De depósitos, fianzas y otros				5.800,00						5.800,00
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	5.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.800,00
44	A universidades públicas										0,00
48	A familias e instituciones sin fines de lucro										0,00
49	Al Exterior										0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60	Inversión nueva							63.394,74			63.394,74
6	INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	63.394,74	0,00	0,00	63.394,74
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	53.726,74	53.726,74	0,00	63.394,74	0,00	0,00	63.394,74

**REMANENTES DE CRÉDITO
EJERCICIO 2014**

EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES DE CRÉDITO
CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL	0,00	252.345,06	252.345,06
Artículo 11. Personal eventual		72.991,77	72.991,77
Artículo 12. Funcionarios		18.038,90	18.038,90
Artículo 13. Laborales		18.427,68	18.427,68
Artículo 15. Incentivos al rendimiento		19.949,75	19.949,75
Artículo 16. Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador		122.936,96	122.936,96
CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	0,00	885.099,62	885.099,62
Artículo 20. Arrendamientos y canones		1.638,24	1.638,24
Artículo 21. Reparaciones, mantenimiento y conservación		34.218,19	34.218,19
Artículo 22. Material, suministros y otros		848.628,23	848.628,23
Artículo 23. Indemnizaciones por razón del servicio		614,96	614,96
CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS	0,00	1.872,94	1.872,94
Artículo 34. De depósitos, fianzas y otros		1.872,94	1.872,94
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	479.565,83	479.565,83
Artículo 44. A empresas públicas y otros entes públicos		25.936,75	25.936,75
Artículo 48. A familias e instituciones sin fines de lucro		449.629,08	449.629,08
Artículo 49: Al Exterior		4.000,00	4.000,00
CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES	0,00	14.355,82	14.355,82
Artículo 60. Inversión nueva		14.355,82	14.355,82
TOTAL	0,00	1.633.239,27	1.633.239,27

**DERECHOS ANULADOS
EJERCICIO 2014**

DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	37.335,48	0,00	78.073,29	115.408,77
Artículo 30. Tasas			329,62	329,62
Artículo 31. Precios Públicos	4.271,30		4.436,92	8.708,22
Artículo 32. Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	33.037,36		73.306,75	106.344,11
Artículo 33. Venta de bienes	26,82			26,82
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	1.939,02	1.939,02
Artículo 40. De la Administración General del Estado			1.230,00	1.230,00
Artículo 45. De Comunidades Autónomas			652,02	652,02
Artículo 48. De familias e instituciones sin fines de lucro			57,00	57,00
CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES	1.488,00	0,00	0,00	1.488,00
Artículo 54. Rentas de bienes inmuebles	1.488,00			1.488,00
TOTAL	38.823,48	0,00	80.012,31	118.835,79

RECAUDACIÓN NETA EJERCICIO 2014

DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	RECAUDACIÓN NETA
CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.148.121,20	78.073,29	2.070.047,91
Artículo 30. Tasas	43.108,63	329,62	42.779,01
Artículo 31. Precios Públicos	305.961,86	4.436,92	301.524,94
Artículo 32. Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	1.771.897,80	73.306,75	1.698.591,05
Artículo 33. Venta de bienes	7.328,23		7.328,23
Artículo 38. Reintegros de operaciones corrientes	3.460,63		3.460,63
Artículo 39. Otros ingresos	16.364,05		16.364,05
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.763.872,85	1.939,02	3.761.933,83
Artículo 40. De la Administración General del Estado	5.480,00	1.230,00	4.250,00
Artículo 41. De organismos autónomos administrativos	89.243,23		89.243,23
Artículo 45. De Comunidades Autónomas	3.563.279,62	652,02	3.562.627,60
Artículo 46. De Corporaciones locales	33.000,00		33.000,00
Artículo 47. De Empresas Privadas	33.950,00		33.950,00
Artículo 48. De familias e instituciones sin fines de lucro	36.920,00	57,00	36.863,00
Artículo 49. Del Exterior	2.000,00		2.000,00
CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES	19.765,49	0,00	19.765,49
Artículo 52. Intereses de depósitos	2.631,31		2.631,31
Artículo 54. Rentas de bienes inmuebles	14.134,18		14.134,18
Artículo 55: Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	3.000,00		3.000,00
TOTAL	5.931.759,54	80.012,31	5.851.747,23

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS
EJERCICIO 2014

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	AÑO	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL		86.406,59	0,00	86.406,59	86.406,59	0,00
	Artículo 16. Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador		86.406,59	0,00	86.406,59	86.406,59	0,00
160	Cuotas Sociales	2013	86.276,59		86.276,59	86.276,59	0,00
162	Prestaciones y gastos sociales del personal	2013	130,00		130,00	130,00	0,00
	CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.166.651,07	-16.201,61	1.150.449,46	1.117.861,76	32.587,70
	Artículo 20. Arrendamientos y canones		20.135,00	0,00	20.135,00	20.135,00	0,00
202	Arrendamiento de edificios y otras construcciones	2013	18.628,01		18.628,01	18.628,01	0,00
204	Arrendamiento de elementos de transporte	2013	805,72		805,72	805,72	0,00
205	Arrendamiento de mobiliario y enseres	2013	701,27		701,27	701,27	0,00
	Artículo 21. Reparaciones, mantenimiento y conservación		66.164,00	0,00	66.164,00	66.164,00	0,00
212	Edificios y otras construcciones	2013	12.711,05		12.711,05	12.711,05	0,00
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2013	20.619,58		20.619,58	20.619,58	0,00
214	Elementos de Transporte	2013	2.346,05		2.346,05	2.346,05	0,00
215	Mobiliario y Enseres	2013	8.650,18		8.650,18	8.650,18	0,00
216	Sistemas para procesos de información	2013	21.837,14		21.837,14	21.837,14	0,00
	Artículo 22. Material, suministros y otros		1.049.706,48	-16.159,61	1.033.546,87	1.000.988,52	32.558,35
220	Material de oficina	2013	16.266,36		16.266,36	16.266,36	0,00
221	Suministros	2013	61.803,87	-29,95	61.773,92	61.773,92	0,00
222	Comunicaciones	2013	38.344,46		38.344,46	38.344,46	0,00
224	Primas de seguros	2013	15.179,92		15.179,92	15.179,92	0,00
225	Tributos	2013	119,24		119,24	119,24	0,00
226	Gastos diversos	2008	8.505,87	-8.505,87	0,00	0,00	0,00
226	Gastos diversos	2009	6.590,44	-6.590,44	0,00	0,00	0,00
226	Gastos diversos	2010	224,83		224,83	0,00	224,83
226	Gastos diversos	2011	10.168,16		10.168,16	0,00	10.168,16
226	Gastos diversos	2012	5.833,82		5.833,82	150,00	5.683,82
226	Gastos diversos	2013	589.541,04		589.541,04	573.059,50	16.481,54
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2008	500,00	-500,00	0,00	0,00	0,00
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2013	296.628,47	-533,35	296.095,12	296.095,12	0,00
	Artículo 23. Indemnizaciones por razón del servicio		30.645,59	-42,00	30.603,59	30.574,24	29,35
230	Dietas	2008	42,00	-42,00	0,00	0,00	0,00
230	Dietas	2013	10.832,50		10.832,50	10.832,50	0,00
231	Locomoción	2010	29,35		29,35	0,00	29,35
231	Locomoción	2013	19.741,74		19.741,74	19.741,74	0,00

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS
EJERCICIO 2014

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	AÑO	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS		22,02	0,00	22,02	22,02	0,00
	Artículo 34. De depósitos, fianzas y otros		22,02	0,00	22,02	22,02	0,00
342	Intereses de demora	2013	1,34		1,34	1,34	0,00
349	Otros gastos financieros	2013	20,68		20,68	20,68	0,00
	CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		29.667,46	0,00	29.667,46	13.667,46	16.000,00
	Artículo 48. A familias e instituciones sin fines de lucro		29.667,46	0,00	29.667,46	13.667,46	16.000,00
482	Otras becas y ayudas propias de la Universidad	2011	2.500,00		2.500,00	0,00	2.500,00
482	Otras becas y ayudas propias de la Universidad	2013	11.567,46		11.567,46	11.567,46	0,00
484	Convenios con otras instituciones	2011	13.500,00		13.500,00	0,00	13.500,00
484	Convenios con otras instituciones	2013	2.100,00		2.100,00	2.100,00	0,00
	CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES		28.934,07	0,00	28.934,07	28.934,07	0,00
	Artículo 60. Inversión nueva		28.934,07	0,00	28.934,07	28.934,07	0,00
603	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2013	1.401,16		1.401,16	1.401,16	0,00
606	Sistemas para procesos de información	2013	25.901,92		25.901,92	25.901,92	0,00
608	Otro inmovilizado material	2013	1.630,99		1.630,99	1.630,99	0,00
	TOTAL OPERACIONES		1.311.681,21	-16.201,61	1.295.479,60	1.246.891,90	48.587,70

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
DERECHOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS
EJERCICIO 2014

APLIC. PRES.	DESCRIPCIÓN	AÑO	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL DERECHOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		732.021,45	-200.798,16	531.223,29	260.181,91	271.041,38
	Artículo 30. Tasas		7.220,78	-2.684,32	4.536,46	735,36	3.801,10
303	Tasas académicas	2007	1.167,81	-1.167,81	0,00		0,00
303	Tasas académicas	2008	188,99	-188,99	0,00		0,00
303	Tasas académicas	2009	1.154,16		1.154,16		1.154,16
303	Tasas académicas	2010	386,95		386,95		386,95
303	Tasas académicas	2011	536,15		536,15		536,15
303	Tasas académicas	2012	609,02		609,02	63,70	545,32
303	Tasas académicas	2013	3.177,70	-1.327,52	1.850,18	671,66	1.178,52
	Artículo 31. Precios públicos		337.642,51	-134.736,16	202.906,35	96.719,30	106.187,05
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2008	7.621,70	-7.621,70	0,00		0,00
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2009	9.944,67		9.944,67		9.944,67
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2010	19.320,80		19.320,80		19.320,80
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2011	12.386,47		12.386,47		12.386,47
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2012	23.421,11		23.421,11	2.970,08	20.451,03
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2013	264.947,76	-127.114,46	137.833,30	93.749,22	44.084,08
	Artículo 32. Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios		375.176,94	-63.175,09	312.001,85	161.921,47	150.080,38
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	2007	22.733,19	-22.733,19	0,00		0,00
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	2008	10.351,94	-10.351,94	0,00		0,00
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	2009	35.238,36		35.238,36		35.238,36
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	2010	42.826,35		42.826,35		42.826,35
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	2011	8.764,52		8.764,52		8.764,52
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	2012	13.635,80		13.635,80	3.436,00	10.199,80
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	2013	160.787,20	-4.800,00	155.987,20	144.587,44	11.399,76
323	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2011	0,85		0,85		0,85
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2008	25.289,78	-25.289,78	0,00		0,00
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2009	19.226,11		19.226,11		19.226,11
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2010	2.020,52		2.020,52		2.020,52
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2011	669,66		669,66		669,66
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2012	219,03		219,03		219,03
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2013	15.472,69	-0,18	15.472,51	13.898,03	1.574,48
327	Convenios	2009	15.000,00		15.000,00		15.000,00
327	Convenios	2010	2.100,00		2.100,00		2.100,00
329	Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	2012	840,94		840,94		840,94
	Artículo 33. Venta de bienes		11.119,44	-146,59	10.972,85	0,00	10.972,85
330	Venta de publicaciones propias	2008	146,59	-146,59	0,00		0,00

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
DERECHOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS
EJERCICIO 2014

APLIC. PRES.	DESCRIPCIÓN	AÑO	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL DERECHOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
330	Venta de publicaciones propias	2010	4.820,56		4.820,56		4.820,56
330	Venta de publicaciones propias	2011	3.194,43		3.194,43		3.194,43
330	Venta de publicaciones propias	2012	1.840,27		1.840,27		1.840,27
330	Venta de publicaciones propias	2013	1.117,59		1.117,59		1.117,59
	Artículo 39. Otros ingresos		861,78	-56,00	805,78	805,78	0,00
399	Ingresos diversos	2008	56,00	-56,00	0,00		0,00
399	Ingresos diversos	2013	805,78		805,78	805,78	0,00
	CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		9.353.783,66	-52.000,00	9.301.783,66	9.237.540,65	64.243,01
	Artículo 41. De organismos autónomos administrativos		55.717,02	-40.000,00	15.717,02	14.000,00	1.717,02
410	De organismos autónomos estatales	2008	40.000,00	-40.000,00	0,00		0,00
411	De organismos autónomos de la Junta de Andalucía	2009	1.717,02		1.717,02		1.717,02
411	De organismos autónomos de la Junta de Andalucía	2013	14.000,00		14.000,00	14.000,00	0,00
	Artículo 44. De empresas públicas y otros entes públicos		12.000,00	-12.000,00	0,00	0,00	0,00
440	De sociedades mercantiles, entidades empresariales y otros entes públicos	2013	12.000,00	-12.000,00	0,00	0,00	0,00
	Artículo 45. De comunidades autónomas		9.211.228,65	0,00	9.211.228,65	9.208.728,65	2.500,00
450	De la Consejería con competencia en materia de universidades	2012	678.848,00		678.848,00	678.848,00	0,00
450	De la Consejería con competencia en materia de universidades	2013	8.529.880,65		8.529.880,65	8.529.880,65	0,00
451	De otras consejerías de la Junta de Andalucía	2012	2.500,00		2.500,00		2.500,00
	Artículo 46. De corporaciones locales		39.400,00	0,00	39.400,00	7.140,00	32.260,00
460	De diputaciones y cabildos insulares	2009	10.000,00		10.000,00		10.000,00
460	De diputaciones y cabildos insulares	2012	22.000,00		22.000,00		22.000,00
460	De diputaciones y cabildos insulares	2013	7.400,00		7.400,00	7.140,00	260,00
	Artículo 47. De empresas privadas		3.857,00	0,00	3.857,00	0,00	3.857,00
479	De otras empresas privadas	2013	3.857,00		3.857,00		3.857,00
	Artículo 48. De familias e instituciones sin fines de lucro		31.580,99	0,00	31.580,99	7.672,00	23.908,99
481	De instituciones sin fines de lucro	2011	5.809,35		5.809,35		5.809,35
481	De instituciones sin fines de lucro	2012	9.490,00		9.490,00		9.490,00
481	De instituciones sin fines de lucro	2013	16.281,64		16.281,64	7.672,00	8.609,64
	CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES		8.494,01	-1.650,00	6.844,01	3.000,00	3.844,01
	Artículo 54. Rentas de bienes inmuebles		5.494,01	-1.650,00	3.844,01	0,00	3.844,01
541	Alquiler y producto de inmuebles	2008	1.650,00	-1.650,00	0,00		0,00
541	Alquiler y producto de inmuebles	2009	2.564,76		2.564,76		2.564,76
541	Alquiler y producto de inmuebles	2011	420,00		420,00		420,00
541	Alquiler y producto de inmuebles	2012	859,25		859,25		859,25

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
DERECHOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS
EJERCICIO 2014

APLIC. PRES.	DESCRIPCIÓN	AÑO	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL DERECHOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
551	Artículo 55. Productos de concesiones y aprovechamientos especiales De concesiones administrativas	2013	3.000,00 3.000,00	0,00	3.000,00 3.000,00	3.000,00 3.000,00	0,00 0,00
TOTAL OPERACIONES			10.094.299,12	-254.448,16	9.839.850,96	9.500.722,56	339.128,40

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO
EJERCICIO 2014

DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR	DERECHOS	OBLIGACIONES	REMANENTE
		RECONOCIDOS ACUMULADOS	CONTRAÍDAS ACUMULADAS	DE TESORERÍA AFECTADO
		(1)	(2)	(3=1-2)
Los recursos y servicios virtuales para el apoyo al aprendizaje y a la investigación	GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS LA RABIDA	12.000,00	11.344,33	655,67
Ecología y economía por un mundo mejor	GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS LA RABIDA	15.000,00	11.010,60	3.989,40
Modelo y capacitación para la acreditación universitaria en Iberoamérica	GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS LA RABIDA	8.000,00	7.835,97	164,03
Gestión de empresas turísticas y turismo sostenible	GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS LA RABIDA	8.000,00	2.583,26	5.416,74
Gestión del patrimonio universitario	CONSEJERIA DE ECONOMIA, INNOVACION, CIENCIA Y EMPLEO	380.444,00	156.622,28	223.821,72
La universidad de hoy	GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS LA RABIDA	10.000,00	9.198,74	801,26
Retos, oportunidades y herramientas para la gestión turística	GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS LA RABIDA	10.000,00	9.132,51	867,49
II Máster en salud pública en Mauritania	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO	185.000,00	149.657,77	35.342,23
II Máster en salud infantil comunitaria	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	126.265,45	96.754,59	29.510,86
III Curso de experto universitario en salud sexual y reproductiva	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	206.492,00	206.244,35	247,65
Gestión y conservación del patrimonio documental	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	52.396,85	45.722,37	6.674,48
I Jornada sobre transferencia de conocimiento universitario	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	36.116,77	27.415,40	8.701,37
Cátedra de externalización EXTENDA 2013-2014	EXTENDA-AGENCIA ANDALUZA DE PROMOCIÓN EXTERIOR, S.A.	20.551,23	18.815,01	1.736,22
Economía colaborativa y cultura	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN CIENCIA Y EMPLEO	25.000,00	11.086,72	13.913,28
La activación del patrimonio cultural en el ámbito territorial	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	30.011,11	21.240,48	8.770,63
III Máster en Salud pública infantil comunitaria	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	99.917,70	13.405,59	86.512,11
Soberanía alimentaria y agroecología	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	29.822,59	0,00	29.822,59
Desarrollo local y estrategias territoriales	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	30.012,59	0,00	30.012,59
V Máster en relaciones euromediterráneas	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	75.585,00	1.288,48	74.296,52
II Curso de experto en mediación familiar comunitaria	DIPUTACIÓN DE SEVILLA	25.000,00	21.349,88	3.650,12
Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO	800.000,00	0,00	800.000,00
Aula Andalucía Emprende	ANDALUCÍA EMPRENDE, FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA	16.000,00	3.290,22	12.709,78
Escuela de la Alhambra	PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y EL GENERALIFE	65.000,00	11.390,09	53.609,91
TOTAL REMANENTE TESORERÍA AFECTADO		2.266.615,29	835.388,64	1.431.226,65

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POSITIVAS
EJERCICIO 2014

DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR	DERECHOS	OBLIGACIONES	DESVIACIÓN DE
		RECONOCIDOS	CONTRAÍDAS	FINANCIACIÓN
		(1)	(2)	(3=1-2)
Gestión del patrimonio universitario	CONSEJERIA DE ECONOMIA, INNOVACION, CIENCIA Y EMPLEO	29.194,00	19.517,81	9.676,19
Economía colaborativa y cultura	CONSEJERIA DE ECONOMIA, INNOVACION, CIENCIA Y EMPLEO	25.000,00	11.086,72	13.913,28
La activación del patrimonio cultural en el ámbito territorial	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	30.011,11	21.240,48	8.770,63
III Máster en Salud pública infantil comunitaria	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	99.917,70	13.405,59	86.512,11
Soberanía alimentaria y agroecología	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	29.822,59	0,00	29.822,59
Desarrollo local y estrategias territoriales	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	30.012,59	0,00	30.012,59
V Máster en relaciones euromediterráneas	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	75.585,00	1.288,48	74.296,52
II Curso de experto en mediación familiar comunitaria	DIPUTACIÓN DE SEVILLA	25.000,00	21.349,88	3.650,12
Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO	800.000,00	0,00	800.000,00
Aula Andalucía Emprende	ANDALUCÍA EMPRENDE, FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA	16.000,00	3.290,22	12.709,78
Escuela de la Alhambra	PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y EL GENERALIFE	65.000,00	11.390,09	53.609,91
TOTAL REMANENTE TESORERÍA AFECTADO		1.225.542,99	102.569,27	1.122.973,72

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN NEGATIVAS
EJERCICIO 2014

DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR	DERECHOS	OBLIGACIONES	DESVIACIÓN DE
		RECONOCIDOS	CONTRAÍDAS	FINANCIACIÓN
		(1)	(2)	(3=1-2)
Canal Contemporáneo de Cultura	UNIVERSIDAD DE GRANADA	0,00	8.262,96	-8.262,96
II Máster en salud infantil comunitaria	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	0,00	5.379,92	-5.379,92
III Curso de experto universitario en salud sexual y reproductiva	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	0,00	1.509,87	-1.509,87
Gestión y conservación del patrimonio documental	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	0,00	600,00	-600,00
Premio sobre tratamiento de residuos sólidos urbanos	RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS JAÉN, S.A.	-12.000,00	0,00	-12.000,00
Unidad para la Igualdad de Género	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	0,00	13.153,26	-13.153,26
Cátedra de externalización EXTENDA 2013-2014	EXTENDA-AGENCIA ANDALUZA DE PROMOCIÓN EXTERIOR, S.A.	8.551,23	10.122,56	-1.571,33
TOTAL REMANENTE TESORERÍA AFECTADO		-3.448,77	39.028,57	-42.477,34

**ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA
EJERCICIO 2014**

CONCEPTOS	2014	2013
1. (+) Derechos pendientes de cobro	9.064.025,06	9.985.063,65
(+) del presupuesto corriente	8.942.042,25	9.032.728,01
(+) de presupuestos cerrados	339.128,40	1.061.571,11
(+) de operaciones no presupuestarias	9.378,05	4.706,54
(-) de dudoso cobro		
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	226.523,64	113.942,01
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	1.685.522,37	1.427.427,51
(+) del presupuesto corriente	619.086,93	1.263.786,74
(+) de presupuestos cerrados	48.587,70	47.894,47
(+) de operaciones no presupuestarias	1.019.006,32	145.507,39
(-) pagos realizados pendientes de aplicación	1.158,58	29.761,09
3. (+) Fondos líquidos	4.052.398,27	741.391,13
I. Remanente de tesorería afectado	1.431.226,65	350.730,27
II. Remanente de tesorería no afectado	9.999.674,31	8.948.297,00
III. Remanente de tesorería total	11.430.900,96	9.299.027,27

16. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

Seguidamente se presentan resultados de indicadores que nos aportan información sobre la situación financiera, patrimonial y presupuestaria de la Universidad.

CUENTAS ANUALES
2014

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES
EJERCICIO 2014

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo Corriente}}$	123,11%
b) LÍQUIDEZ A CORTO PLAZO:	$\frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}}$	405,38%
c) LÍQUIDEZ GENERAL:	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	410,09%
d) ENDEUDAMIENTO:	$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}}$	19,43%
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO:	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}}$	260,32%
f) CASH-FLOW:	$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}}$	140,81%

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES
EJERCICIO 2014

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL:

	<u><i>Ingresos tributarios</i></u>		
	<i>Ingresos de gestión ordinaria</i>		1,02%
	<u><i>Transferencias y subvenciones recibidas</i></u>		
	<i>Ingresos de gestión ordinaria</i>		85,63%
1. Estructura de los ingresos:	<u><i>Ventas netas y prestaciones de servicios</i></u>		
	<i>Ingresos de gestión ordinaria</i>		13,06%
	<u><i>Resto ingresos de gestión ordinaria</i></u>		
	<i>Ingresos de gestión ordinaria</i>		0,29%
<hr style="border: 1px solid black;"/>			
	<u><i>Gastos de personal</i></u>		48,80%
	<i>Gastos de gestión ordinaria</i>		
2. Estructura de los gastos:	<u><i>Transferencias y subvenciones concedidas</i></u>		5,59%
	<i>Gastos de gestión ordinaria</i>		
	<u><i>Resto de gastos de gestión ordinaria</i></u>		
	<i>Gastos de gestión ordinaria</i>		45,60%
<hr style="border: 1px solid black;"/>			
3. Cobertura de los gastos corrientes:	<u><i>Gastos de gestión ordinaria</i></u>		102,33%
	<i>Ingresos de gestión ordinaria</i>		

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
**RATIOS DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
 EJERCICIO 2014**

EXPLICACIÓN	MODIFICACIONES DE CRÉDITO (1)	ESTRUCTURA DE GASTOS (2)	EJECUCIÓN DE GASTOS (3)	GRADO DE REALIZACIÓN (4)	ESFUERZO INVERSOR (5)
CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL	0,00%	46,32%	95,80%	98,44%	
CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	-0,09%	45,34%	86,42%	92,80%	
CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS	98,31%	0,08%	83,99%	100,00%	
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00%	6,95%	64,28%	90,58%	
CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES	55,27%	1,32%	91,94%	74,02%	1,32%
TOTAL	0,45%	100,00%	88,38%	95,02%	

- (1) Modificaciones/Créditos inicialesx100
 (2) Obligaciones reconocidas/Total de obligaciones reconocidasx100
 (3) Obligaciones reconocidas/Créditos finalesx100
 (4) Obligaciones pagadas/Obligaciones reconocidasx100
 (5) Obligaciones reconocidad Capítulos 6+7/Obligaciones reconocidasx100

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
RATIOS DE EJECUCIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS
EJERCICIO 2014

EXPLICACIÓN	MODIFICACIONES DE LAS PREVISIONES (1)	ESTRUCTURA DE INGRESOS (2)	EJECUCIÓN DE INGRESOS (3)	GRADO DE RECAUDACIÓN (4)
CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00%	17,01%	81,11%	82,25%
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00%	82,42%	112,17%	30,85%
CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES	0,00%	0,14%	98,24%	98,15%
CAPÍTULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0,43%	100,00%	0,00%
TOTAL	0,45%	100,00%	105,24%	39,56%

(1) Modificaciones/Previsiones inicialesx100

(2) Derechos reconocidos/Total de derechos reconocidosx100

(3) Derechos reconocidos/Previsiones finalesx100

(4) Cobros realizados/Derechos reconocidosx100

**RATIOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS. OBLIGACIONES
EJERCICIO 2014**

EXPLICACIÓN	MODIFICACIONES Y ANULACIONES (1)	GRADO DE RECAUDACIÓN (2)
CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	27,43%	48,98%
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,56%	99,31%
CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES	19,43%	43,83%
TOTAL	2,52%	96,55%

(1) Modificaciones y anulaciones/Saldo inicial de derechosx100

(2) Cobros/Saldo inicial de obligaciones reconocidas±Modificaciones y anulacionesx100

17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No han acaecido hechos relevantes con posterioridad al cierre que puedan afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

CUENTAS ANUALES
2014

8. INFORME DE AUDITORÍA

CUENTAS ANUALES
2014

INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS CONTABLES PRESUPUESTARIOS

A la Universidad Internacional de Andalucía:

1. Hemos auditado los estados contables presupuestarios adjuntos de la Universidad Internacional de Andalucía (en adelante la Universidad) que comprenden la liquidación del presupuesto, el resultado presupuestario y las notas explicativas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014, cuya formulación es responsabilidad de la Gerencia de la Universidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados contables presupuestarios en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría del Sector Público, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de los estados contables presupuestarios, de la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. En nuestra opinión, los estados contables presupuestarios del ejercicio 2014 adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la liquidación presupuestaria y del resultado presupuestario de la Universidad Internacional de Andalucía correspondientes al ejercicio 2014, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas de contabilidad pública y presupuestaria que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

DELOITTE, S.L.



Daniel Carrasco Pérez

29 de mayo de 2015

CLASIFICACION ECONOMICA	EXPLICACION	INICIALES	CRÉDITOS MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO
1	GASTOS DE PERSONAL							
11	Personal eventual	201.534	-	201.534	128.543	72.991	128.543	-
12	Funcionarios	2.886.424	-	2.886.424	2.868.385	18.039	2.868.384	1
13	Laborales	870.284	-	870.284	851.856	18.428	851.856	-
15	Incentivos al rendimiento	802.732	-	802.732	782.782	19.950	782.782	-
16	Cuotas, prestaciones, gastos sociales a cargo del empleador	1.245.511	-	1.245.511	1.122.574	122.937	1.032.679	89.895
	TOTAL CAPÍTULO 1	6.006.485	-	6.006.485	5.754.140	252.345	5.664.244	89.896
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS							
20	Arendamientos y cánones	144.646	24.927	169.573	167.935	1.638	160.047	7.888
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación	315.050	-	315.050	280.831	34.219	248.867	31.964
22	Material, suministros y otros	5.902.160	(53.727)	5.848.433	4,999.805	848.628	4,636.030	363.775
23	Indemnizaciones razón servicio	162.000	23.000	185.000	184.385	615	182.702	1.683
	TOTAL CAPÍTULO 2	6.523.856	(5.800)	6.518.056	5.632.956	885.100	5.227.646	405.310
3	GASTOS FINANCIEROS							
34	De depósitos, fianzas y otros	5.900	5.800	11.700	9.827	1.873	9.827	-
	TOTAL CAPÍTULO 3	5.900	5.800	11.700	9.827	1.873	9.827	-
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
44	A empresas públicas y otros entes públicos	228.252	-	228.252	202.316	25.936	126.088	76.228
48	A Familias e inst. sin fines lucro	1,108.896	-	1,108.896	659.266	449.630	654.157	5,109
49	A Exterior	5.425	-	5.425	1,425	4,000	1,425	-
	TOTAL CAPÍTULO 4	1,342.573	-	1,342.573	863.007	479.566	781.670	81.337
6	INVERSIONES REALES							
60	Inversión nueva	114,700	63,395	178,095	163,739	14,356	121,195	42,544
	TOTAL CAPÍTULO 6	114,700	63,395	178,095	163,739	14,356	121,195	42,544
	SUMAS TOTALES	13,993,514	63,395	14,056,909	12,423,669	1,633,240	11,804,582	619,087

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS		RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	INGRESOS
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVO	RECONOCIDOS NETOS	DERECHOS CANCELADOS			
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS								
30	Tasas	62.593	-	62.593	44.399	-	42.779	1.620	
31	Precios públicos	687.240	-	687.240	431.422	-	301.525	129.897	
32	Prestaciones de servicios	2.342.362	-	2.342.362	2.011.735	-	1.698.591	313.144	
33	Venta de bienes	7.250	-	7.250	9.418	-	7.328	2.090	
38	Reintegros	-	-	-	3.461	-	3.461	-	
39	Otros ingresos	3.500	-	3.500	16.364	-	16.364	-	
	TOTAL CAPÍTULO 3	3.102.945	-	3.102.945	2.516.799	-	2.070.048	446.751	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES								
40	De la Administración General del Estado	19.500	-	19.500	4.250	-	4.250	-	
41	De Organismos Autónomos Administrativos	326.000	-	326.000	369.880	-	89.243	280.637	
44	De Empresas públicas y otros entes públicos	-	-	-	-	-	-	-	
45	De Comunidades Autónomas	10.463.259	-	10.463.259	11.673.310	-	3.562.628	8.110.682	
46	De Corporaciones Locales	32.000	-	32.000	45.000	-	33.000	12.000	
47	De Empresas Privadas	-	-	-	34.450	-	33.950	500	
48	De Familias e inst. sin fines lucro	12.000	-	12.000	64.567	-	36.863	27.704	
49	Del exterior	17.310	-	17.310	2.000	-	2.000	-	
	TOTAL CAPÍTULO 4	10.870.069	-	10.870.069	12.193.457	-	3.761.934	8.431.523	
5	INGRESOS PATRIMONIALES								
52	Intereses de depósitos	5.500	-	5.500	2.631	-	2.631	-	
54	Rentas de bienes inmuebles	12.000	-	12.000	14.507	-	14.134	373	
55	Productos de concesiones advas y approve. especiales	3.000	-	3.000	3.000	-	3.000	-	
	TOTAL CAPÍTULO 5	20.500	-	20.500	20.138	-	19.765	373	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL								
71	De organismos autónomos	-	63.395	63.395	63.395	-	-	63.395	
	TOTAL CAPÍTULO 7	-	63.395	63.395	63.395	-	-	63.395	
	SUMAS TOTALES	13.993.514	63.395	14.056.909	14.793.789	-	5.851.747	8.942.042	

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2014

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTES
	(Euros)		
1. (+) Operaciones no financieras	14.793.789	12.423.669	2.370.120
2. (+) Operaciones con activos financieros	-	-	-
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	14.793.789	12.423.669	2.370.120
II. VARIACION NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			2.370.120
4.(+) Créditos gastados financiados con remanente de tesorería			-
5.(-) Desviaciones de financiación positivas en gastos con financiación afectada			(1.122.974)
6.(+) Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			42.477
IV. SUPERÁVIT O (DÉFICIT) DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III+4-5+6)			1.289.623

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA
ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CONCEPTOS	IMPORTES	
	(Euros)	
1. (+) Derechos pendientes de cobro		9.064.024
(+ del Presupuesto corriente	8.942.042	
(+ de Presupuestos cerrados	339.128	
(+ de operaciones no presupuestarias	9.378	
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	(226.524)	
2. (-) Obligaciones pendientes de pago		1.685.522
(+ del Presupuesto corriente	619.086	
(+ de Presupuestos cerrados	48.588	
(+ de operaciones no presupuestarias	1.019.006	
(-) pagos realizados pendientes de aplicación	(1.158)	
3. (+) Fondos líquidos		4.052.398
I. Remanente de tesorería afectado		1.431.226
II. Remanente de tesorería no afectado		9.999.674
III. Remanente de tesorería total (1-2+3)=(I+II)		11.430.900

Universidad Internacional de Andalucía

Notas Explicativas a los Estados Presupuestarios
del Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

1. Organización

Actividad-

La Universidad Internacional de Andalucía (en adelante la Universidad) es una institución de derecho público dedicada a la docencia, al estudio y a la investigación. Está dotada de personalidad jurídica propia y desarrolla sus funciones en régimen de autonomía.

Se rige por la siguiente Legislación Básica y por sus propios Estatutos:

- Ley Orgánica de Universidades (L.O.U) 6/2001, de 21 de diciembre.
- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (L.O.M.L.O.U).
- Ley de Creación 4/1994 de 12 de abril modificada por la Ley 15/2007 de 3 de diciembre.
- Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.
- Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades (L.A.U.).
- Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
- Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Reglamento de Funcionamiento a través del Real Decreto 253/1997 de 4 de noviembre.

A través del Decreto 144/1994 de 12 de julio de transferencias a la Universidad Internacional de Andalucía, la Junta de Andalucía transfiere a la Universidad, todos los bienes muebles e inmuebles de las universidades de Granada, Huelva y Sevilla, adscritos a las sedes de Antonio Machado en Baeza (Jaén) y Santa María de la Rábida en Palos de la Frontera (Huelva). Adicionalmente, mediante este decreto, la Universidad se subroga en

la titularidad de todos los derechos, obligaciones y relaciones jurídicas respecto del personal existente en dicho momento en las sedes mencionadas.

A través de la Resolución de la Dirección General de Patrimonio, de fecha 18 de septiembre de 1997, se adscribe el área norte del Pabellón Real del Conjunto Monumental de la Cartuja de Santa María de las Cuevas a la Consejería de Educación y Ciencia, para el establecimiento de la sede central de la Universidad Internacional de Andalucía.

Dada la actividad a la que se dedica la Universidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos ni activos de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con la situación financiera y el saldo presupuestario de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas respecto a información de cuestiones medioambientales.

Estructura organizativa básica-

La Universidad está gobernada por los siguientes órganos:

- a) Patronato de la Universidad: órgano de conexión entre la Universidad y las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados en el mejor cumplimiento de sus fines.
- b) Consejo de Gobierno: máximo órgano de gobierno y administración de la Universidad.

La Universidad cuenta con cuatro sedes, Rectorado, en Sevilla, Santa María de La Rábida, en Palos de la Frontera (Huelva), Antonio Machado, en Baeza (Jaén) y la sede del Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga y dos centros:

- a) Centro Andaluz de Estudios Iberoamericanos: centro ubicado en La Rábida, especializado en desarrollar programas de estudios, docencia y de investigación de carácter americanista.
- b) Centro Andaluz de Estudios para el Desarrollo Rural: centro ubicado en Baeza, especializado en desarrollar programas de estudios, docencia y de investigación para contribuir al mayor desarrollo económico, social y cultural de las áreas rurales y agrarias de Andalucía.

2. Bases de presentación

Los estados de liquidación del presupuesto, del resultado presupuestario y del remanente de tesorería correspondientes al ejercicio 2014 han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Universidad y se presentan de acuerdo con principios contables públicos de carácter presupuestario y con la normativa aplicable.

Sin embargo y de acuerdo con la normativa aplicable, la Universidad deberá asegurar el control de sus gastos e inversiones, organizando sus cuentas según los principios y normas contables de una contabilidad patrimonial, establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública, y analítica, exigencia que no se está llevando a cabo ya que la contabilidad financiera está en proceso de implantación.

3. Normas de valoración

Derechos y obligaciones-

Los derechos y obligaciones se reconocen contablemente cuando son exigibles jurídicamente. Un detalle de la aplicación de este principio es el siguiente:

Ingresosa) *Precios públicos*

Los precios públicos correspondientes a derechos de matrícula del curso lectivo, se reconocen como ingresos cuando el alumno se matricula.

b) *Prestación de servicios*

Las prestaciones de servicios se reconocen como ingresos de acuerdo a las condiciones establecidas en los convenios que los regulan. Los saldos pendientes de cobro se presentan netos de los saldos de dudoso cobro. Los ingresos percibidos por prestaciones de servicios, que se encuentran afectados a determinados conceptos presupuestarios de inversión o gasto aún no materializado, se presentan como remanente de tesorería afectado.

c) *Transferencias corrientes*

Las transferencias corrientes son aquellas que recibe la Universidad, principalmente de la Junta de Andalucía, cuyo destino es atender los gastos normales de funcionamiento. Se reconocen como ingresos cuando la Universidad conoce la aprobación de las mismas por parte de la entidad otorgante.

d) *Transferencias de capital*

Estas transferencias se registran como ingresos cuando la Universidad conoce su aprobación por parte de la entidad otorgante. Las transferencias contabilizadas, pendientes de aplicación a las inversiones para las cuales fueron concedidas, se presentan como remanente de tesorería afectado.

Gastosa) *Gastos de personal*

Se registran como tales las retribuciones a satisfacer por la Universidad a todo su personal, así como las cotizaciones obligatorias y las prestaciones sociales realizadas en cumplimiento de la legislación vigente.

b) *Gastos en bienes corrientes y servicios*

Se registran, fundamentalmente, la prestación de servicios de enseñanza recibida para el desarrollo de los cursos que imparte la Universidad, así como otros gastos relacionados con los mismos como es el alojamiento a los estudiantes.

c) *Transferencias corrientes*

Se incluyen las efectuadas por la Universidad a terceros. Se reconocen cuando se otorgan a los perceptores.

d) *Inversiones reales*

En el capítulo de inversiones reales, dentro del estado de liquidación del presupuesto, se incluyen las inversiones en inmovilizado material e inmaterial, excepto las inversiones en bienes cuyo coste es escaso, que se incluyen en gastos corrientes de bienes y servicios.

Remanente de tesorería-

El remanente de tesorería se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago. Estos derechos y obligaciones pueden tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

Se considera remanente de tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas, las cuales sólo podrán utilizarse para dar cobertura a los gastos a cuya financiación se encuentren afectados los recursos de los que se derivan tales desviaciones.

La diferencia entre el remanente de tesorería total y el remanente de tesorería afectado corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gasto y se denomina remanente de tesorería no afectado.

El remanente de tesorería total existente al inicio del ejercicio, se incorpora al presupuesto definitivo de ingresos vía presupuesto inicial y modificaciones presupuestarias y bajo el capítulo de Activos financieros.

Saldo presupuestario-

Se define como tal la diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos liquidados.

Activos Financieros-

Se imputan fundamentalmente en estos capítulos de gastos el importe de las fianzas constituidas.

4. Derechos pendientes de cobro

La composición de los derechos pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

	Euros			Total
	Presupuesto Corriente	Presupuestos Cerrados	Operaciones no presupuestarias	
Tasas y precios públicos	131.517	109.988	-	241.505
Prestaciones de servicios	313.144	150.080	-	463.224
Venta de bienes	2.090	10.973	-	13.063
Otros ingresos	-	-	-	-
Transferencias corrientes	8.431.523	64.243		8.495.766
<i>De Organismos Autónomos Administrativos</i>	280.637	1.717	-	282.354
<i>De empresas públicas y otros entes públicos</i>	-	-	-	-
<i>De Comunidades Autónomas</i>	8.110.682	2.500	-	8.113.182
<i>De Corporaciones Locales</i>	12.000	32.260	-	44.260
<i>De Empresas privadas</i>	500	3.857	-	4.357
<i>De Instituciones sin fines de lucro</i>	27.704	23.909	-	51.613
Rentas de inmuebles y concesiones administrativas	373	3.844	-	4.217
Transferencias de capital	63.395	-	-	63.395
Deudores IVA Repercutido	-	-	7.265	7.265
Otros	-	-	2.112	2.112
	8.942.042	339.128	9.378	9.227.152

En el epígrafe "Precios públicos y tasas" se incluyen los precios públicos pendientes de cobro correspondientes a servicios académicos de tercer ciclo del presupuesto corriente.

En "Prestaciones de servicios" del presupuesto corriente se registran, fundamentalmente, los importes pendientes de cobro procedentes de los cursos de postgrado realizados durante el ejercicio 2014.

En "Transferencias corrientes de la Junta de Andalucía" del presupuesto corriente, se registra en concepto de financiación vinculada al contrato programa un importe de 1.547.155 euros, en financiación básica 5.615.598 euros y otros planes concertados 947.929 euros.

En el epígrafe de "Precios públicos y Tasas" de presupuestos cerrados se incluyen los derechos pendientes de cobro por los cursos impartidos en ejercicios anteriores.

5. Obligaciones pendientes de pago

La composición de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

	Euros			
	Presupuesto Corriente	Presupuestos Cerrados	Operaciones no presupuestarias	Total
Cuotas prestaciones y gastos sociales – Seguridad Social	89.895	-	-	89.895
Reparaciones, mantenimiento y conservación	31.964	-	-	31.965
Material, Suministros y otros				
<i>Telefónicas</i>	11.633	-	-	11.633
<i>Información, divulgación y publicidad</i>	42.675	-	-	42.675
<i>Reuniones, conferencias y cursos</i>	161.781	-	-	161.781
<i>Actividades culturales</i>	9.463	-	-	9.463
<i>Limpieza y aseo</i>	24.362	-	-	24.362
<i>Seguridad</i>	29.606	-	-	29.606
<i>Estudios y trabajos técnicos</i>	47.785	-	-	47.785
<i>Edición publicaciones</i>	14.649	-	-	14.649
<i>Otros conceptos</i>	21.821	32.588	-	54.409
Otros gastos financieros	-	-	-	-
Otros gastos corrientes	9.571	-	-	9.571
Transferencias corrientes				
<i>A empresas públicas y otros entes públicos</i>	76.228	-	-	76.228
<i>A familias e instituciones sin fines de lucro</i>	5.109	16.000	-	21.110
Inversiones en nueva infraestructura y bienes de uso				
<i>Mobiliario y otros enseres</i>	19.720	-	-	-
<i>Sistemas para procesos de información</i>	19.943	-	-	19.943
<i>Otros conceptos</i>	2.880	-	-	2.881
Hacienda Pública acreedora por retenciones IRPF practicadas	-	-	160.589	160.589
Hacienda Pública acreedora por IVA repercutido	-	-	15.147	15.147
Otros acreedores no presupuestarios				
<i>Iniciativa prácticas profesionales en empresas</i>	-	-	822.530	822.530
<i>Otros conceptos</i>	-	-	20.740	20.740
	619.086	48.588	1.019.006	1.893.486

El epígrafe “Hacienda Pública por retenciones practicadas” registra el saldo pendiente de pago derivado de la declaración correspondiente al mes de diciembre de 2014 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

El epígrafe “Otros acreedores no presupuestarios” recoge un saldo pendiente de pago derivado de un convenio firmado con el Servicio Andaluz de Empleo (en adelante, S.A.E.) para la concesión de becas de prácticas para titulados universitarios y de formación profesional, de tal modo que, la Universidad recibe el dinero correspondiente a las becas por parte del S.A.E., y es la encargada de gestionar los fondos para el pago de dichas becas. Al 31 de diciembre de 2014, la Universidad ha recibido por parte del S.A.E. un importe de 1.279.800 euros, habiéndose pagado en concepto de becas un importe de 457.270 euros. Este acuerdo se enmarca dentro del programa marco de empleo de la Junta de Andalucía.

6. Fondos líquidos

La composición al cierre del ejercicio es como sigue:

	Euros	
	2014	
Caja	4	
Cuentas corrientes	4.052.394	
	4.052.398	

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2014 en la tesorería son los siguientes:

Conceptos	Importe (En euros)	
I. Saldo Inicial		741.391
1. (+) Cobros del periodo:		18.616.371
(+) Presupuestarios	5.851.747	
(+) De Presupuestos Cerrados	9.500.722	
(+) No Presupuestarios	3.263.902	
2. (-) Pagos del periodo:		15.305.364
(-) Presupuestarios	11.804.582	
(-) De Presupuestos Cerrados	1.246.892	
(-) No Presupuestarios	2.253.890	
II. Saldo Final (I+1-2)		4.052.398

7. Remanente de tesorería

El desglose de la formación del Remanente de tesorería total del ejercicio es el siguiente:

	Euros	
	2014	
Saldo del remanente de tesorería total al inicio del ejercicio	9.229.027	
Saldo presupuestario de 2014	2.370.120	
Modificaciones de derechos de ejercicios anteriores	(254.448)	
Modificaciones de obligaciones de ejercicios anteriores	16.201	
Remanente de tesorería total al 31 de diciembre de 2014	11.430.900	

El remanente al 31 de diciembre de 2014 en función de la fuente de financiación se detalla en:

	Euros	
	2014	
Remanente de tesorería afectado	1.431.226	
Remanente de tesorería no afectado	9.999.674	
	11.430.900	

El detalle de los gastos financiados con el saldo de Remanente de tesorería afectado al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Euros
	2014
Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado	800.000
Gestión del Patrimonio Universitario	223.822
III Máster Propio en Salud Infantil Comunitaria	86.512
V Máster en Relaciones Euromediterráneas	74.297
Escuela de la Alhambra	53.610
II Máster en Salud Pública en Mauritania	35.342
Otros	157.643
	1.431.226

El programa "Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado" recoge una transferencia de la Consejería de Economía, Ciencia y Empleo de carácter finalista para un convenio de la Universidad Internacional de Andalucía con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado. La ejecución de la misma se realizará a lo largo del ejercicio 2015, en un 75%, y el resto, 25%, se ejecutará en el ejercicio 2016.

8. Situación fiscal y otros aspectos legales

De acuerdo al artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Universidad es una entidad exenta.

De acuerdo con la normativa fiscal se encuentran abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que la Universidad está sujeta.

Al cierre del ejercicio la Universidad no tiene litigios abiertos de carácter significativo.

9. Otra información

El detalle de la plantilla al cierre del ejercicio 2014 es como sigue:

	Número de trabajadores		
	Hombres	Mujeres	Total
PAS Funcionario	40	63	103
Laboral Fijo	11	13	24
Laboral Eventual	2	-	2
PDI Funcionario	1	-	1
	54	76	130

La Universidad no mantiene registradas participaciones financieras, si bien, la UNIA forma parte del patronato de las fundaciones CITOLIVA y FIBIC.

La Universidad no ha realizado operaciones con estas entidades durante el ejercicio 2014 ni mantiene saldos con las mismas al cierre del ejercicio.

CUENTAS ANUALES
2014